

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
del 13 de noviembre de 2008, realizado en el  
Auditorio Fernando Díaz Ramírez**

1. En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con diez minutos del trece de noviembre del dos mil ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Análisis de la problemática de investigación y Posgrado. 7.- Reglamento de Investigación y Posgrado. 8.- Modificación de la Especialidad en Instrumentación Analítica, Facultad de Química. 9.- Observaciones de revisión de Proyectos de Investigación 10.- Asuntos Generales.

**1.- Lista de asistencia**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.**

Buenos días a todos, vamos a iniciar la sesión del Consejo del mes de noviembre con los consejeros presentes; siguiendo la orden del día, como primer punto la lista de asistencia se esta tomando en lo económico.

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	✓
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
LIC. MA. EUGENIA PEÑALOZA SERVIEN	Directora de la Facultad de Enfermería	✓
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	✓
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	✓
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	-
MED. ESP. ENRIQUE A. LOPEZ ARVIZU	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRIGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. ANDREA LETICIA LÓPEZ PINEDA	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. EN C. BLANCA ISELA GÓMEZ JIMÉNEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	✓
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	-
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	✓

**Otros asistentes al Consejo:**

Nombre	Cargo
Lic. María Aurora Martínez Álvarez	Coordinadora de Investigación. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado.
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Rebeca Rabell García	Secretaria Académica en representación de la Directora de Lenguas y Letras.
Dr. Agustín de la Isla León	Director de Cooperación y Movilidad Académica
M. en A. José Antonio Inclán Montes	Secretario de Finanzas
Mtro. Ignacio Urquiola Permisan	Secretario Académico. Facultad de Filosofía
Mtro. Guillermo Ortíz Villagomez	Coordinador del Posgrado en Odontología, Facultad de Medicina
Dr. Fernando de la Vega González	Director de Planeación Institucional
Mtro. Luis Fernando Saavedra Uribe	Director de Innovación y Tecnología de Información
Dra. Maricela González Leal	Profesora Investigadora de la Facultad de Química y Coordinadora de la Especialidad en Instrumentación Analítica

**2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

El segundo punto de la orden del día está la lectura de aprobación del acta anterior. Yo quisiera saber si de lo que se les envió tuvieran algún comentario, alguna sugerencia o algún cambio del acta de la sesión anterior. Si no es así, queda **Aprobada**.

**3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Los solicitantes de examen de grado, de los cuales se les entrego la lista, tenemos 75 expedientes en los cuales, nosotros ya tenemos todos los expedientes y como en todos los casos se validaría todo lo que están enviando.

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	Aboytes Palomares Francisco Javier	58471	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

2	Ciencias Naturales	Álvarez Sánchez María Azucena	67027	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
3	Ciencias Naturales	Avalos Soriano Anaguiven	158972	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado
4	Ciencias Naturales	De León Gómez Maqueo Margarita	149567	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado
5	Ciencias Naturales	García Vázquez Erandi Natalia	158985	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
6	Ciencias Naturales	González Martínez Teresa Margarita	158986	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
7	Ciencias Naturales	Gutiérrez Czelakowska Diana	105760	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
8	Ciencias Naturales	López Sánchez Claudia	149422	Maestría en Nutrición Humana	Presentación de tesis y examen de grado
9	Ciencias Naturales	Mendivil Hernández Blanca Verónica	158987	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
10	Ciencias Naturales	Rangel Ramírez Gerardo	142133	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
11	Contaduría en Administración	Acosta Jiménez Joel	142362	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
12	Contaduría y Administración	Almaraz Rodríguez Ignacio	4202	Doctorado Interinstitucional en Administración	Presentación de tesis y examen de grado
13	Contaduría y Administración	Allende Ruíz José Alberto	126015	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
14	Contaduría y Administración	Calderón Guerrero Juan Ignacio	58709	Maestría en Administración en el Área de Mercadotecnia	Presentación de tesis y examen de grado
15	Contaduría y Administración	Caracheo Arteaga Rocío Yahel	75477	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
16	Contaduría y Administración	Cardona Velásquez Humberto	142831	Maestría en Administración Área Terminal. Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
17	Contaduría y Administración	Farias Canales Gris Nereida	147274	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
18	Contaduría y Administración	Fraga Calderón Salvador	149598	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
19	Contaduría y Administración	Fuertes Alcantar Nallely	88909	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

20	Contaduría y Administración	Ledesma Leal Gilda Barbara	47293	Maestría en Impuestos	Presentación de tesis y examen de grado
21	Contaduría y Administración	Ledesma Leal Nora	69970	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
22	Contaduría y Administración	Nieves Medrano María Luisa	11758	Maestría en Impuestos	Presentación de tesis y examen de grado
23	Contaduría y Administración	Oliva Robles José Carlos	150959	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
24	Contaduría y Administración	Sánchez Cárdenas Salvador	6261	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
25	Contaduría y Administración	Terrazas Soto Antonio	106586	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
26	Contaduría y Administración	Vega Villa Alejandro Jorge	25108	Maestría en Administración en el Área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
27	Contaduría y Administración	Zempoalteca Durán Beatriz	126041	Maestría en Administración Área Terminal: Alta Dirección	Presentación de tesis y examen de grado
28	Derecho	Avendaño González Luis Eusebio Alberto	63132	Especialidad en Derecho Fiscal	Examen General de Conocimientos
29	Derecho	Avendaño González Julio César	66849	Especialidad en Derecho Fiscal	Examen General de Conocimientos
30	Derecho	Foyo Salas María del Mar	103403	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
31	Derecho	Garduño Salazar Jesús	2888	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
32	Derecho	Juárez García Gabriela	92060	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
33	Derecho	Ledesma Avila Karina Patricia	141946	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
34	Derecho	Lira Vázquez Armando Fabián	109584	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
35	Derecho	Martínez García Gonzalo	27151	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
36	Derecho	Noriega Guerra Marisol	94875	Especialidad en Derecho del Trabajo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
37	Derecho	Orihuela Robledo Itzel	150874	Especialidad en Derecho Privado	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

38	Derecho	Padilla Vega Eric Alejandro	51860	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
39	Derecho	Patiño Correa Ana Eugenia	92624	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
40	Derecho	Rodríguez Miranda Barbara Fernanda	109797	Especialidad en Derecho Fiscal	Treinta Créditos de Estudios de Posgrado
41	Derecho	Santamaría Hernández Ma. Cruz	49921	Maestría en Derecho Constitucional y Amparo	Presentación de Tesis y Examen de Grado
42	Derecho	Senties Laborde Julio	161045	Especialidad en Derecho Notarial	Examen General de Conocimientos
43	Ingeniería	Bautista Angeles Arturo Armando	1515	Maestría en Ciencias (Construcción)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
44	Ingeniería	Becerril Mendoza Vladimir	150806	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
45	Ingeniería	Espino Gudiño Ma. del Carmen	50450	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
46	Ingeniería	Gaona Salado Claudia I.	151072	Maestría en Ciencias (Recursos Hídricos y Ambiental)	Presentación de Tesis y Examen de Grado
47	Ingeniería	Gastelum Ceballos Francisco Octavio	119445	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción	Presentación de Tesis y Examen de Grado
48	Ingeniería	Gutiérrez Cortez Elsa	142009	Doctorado en Ingeniería	Presentación de Tesis y Examen de Grado
49	Ingeniería	Izmi Nuñez Marcela	66141	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
50	Ingeniería	Martínez Chávez Mauricio	45640	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de Tesis y Examen de Grado
51	Ingeniería	Méndez Rubio Arturo	150809	Maestría en Ciencias (Instrumentación y Control Automático)	Presentación de tesis y examen de grado
52	Ingeniería	Ríos Moreno José Gabriel	92862	Doctorado en Ingeniería	Presentación de tesis y examen de grado
53	Ingeniería	Rojas Villegas Guillermo	21314	Maestría en Ciencias de la Valuación	Presentación de tesis y examen de grado
54	Ingeniería	Saavedra Gastelum Verónica	149414	Doctorado en Ingeniería	Presentación de tesis y examen de grado
55	Ingeniería	Trejo Perea Mario	46089	Doctorado en Ingeniería	Presentación de tesis y examen de grado



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

56	Lenguas y Letras	Cruz Huerta Ma. Teresa	109061	Maestría en Lingüística con Opción Terminal en Lingüística Teórica	Presentación de Tesis y Examen de Grado
57	Medicina	Hernández Morales Erika Cecilia	150913	Especialidad en Odontopediatría	Presentación de tesis y examen de grado
58	Psicología	Alvarez Ramírez Paola Taide	115703	Maestría en Desarrollo y Aprendizaje Escolar	Presentación de tesis y examen de grado
59	Psicología	Cervantes Díaz Estela	43413	Maestría en Psicología Educativa	Presentación de tesis y examen de grado
60	Psicología	Palacios Bustamante Rocío	73062	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
61	Psicología	Romero Zepeda Jorge Adán	66881	Maestría en Psicología Social	Presentación de tesis y examen de grado
62	Psicología	Venco Bonet Violeta	156026	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
63	Química	Castillo Arcos Karla Virginia	116625	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
64	Química	Curiel Ayala Fabiola	28525	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de tesis y examen de grado
65	Química	Escobar Ramírez Meyli Claudia	158867	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
66	Química	Flores Guzmán Carmen Maurilio	142010	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
67	Química	Flores Palacios María	119375	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
68	Química	González Ortiz Cristabel	116638	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
69	Química	Herrera Hernández María Guadalupe	158873	Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
70	Química	Lomas Soria María del Consuelo	158874	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
71	Química	López Martínez Laura Araceli	158875	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
72	Química	Martínez Arriaga Anilu Gabriela	139501	Maestría en Ciencias Ambientales	Presentación de Tesis y Examen de Grado
73	Química	Nieto Aldaco José Jesús	34357	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

74	Química	Ortiz Escobar Tanita Breshkovskaya	158879	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado
75	Química	Villa de la Torre Fabiola Elizabeth	158886	Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Presentación de Tesis y Examen de Grado

#### 4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

##### Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado

Se tienen proyectos para registro un total de 19, tenemos 7 propuestas para prórroga, 2 solicitudes de modificación de proyecto, y 20 informes finales, los cuales están circulando para su revisión y veríamos sus comentarios en el punto 9 de la orden del día.

#### REGISTROS

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Prostituciones:erotismo, pornografía y pospornografía en la visualidad contemporánea.	Dr. Fabián Giménez Gatto		Octubre, 2008 / Octubre, 2010		Bellas Artes	FBA-2008-03
Contribución al conocimiento e impacto ambiental de la exposición a mercurio en el estado de Querétaro a través de estudios de toxicología molecular.	Dr. Juan Campos Guillén	Teresa García Gasca, Juan Joel Mosqueda Gualito	Junio, 2008 / Junio, 2010		Ciencias Naturales, Biología	FNB-2008-06
Caracterización de proteínas de <i>Babesia Bigemina</i> con aplicación potencial a su uso como diagnóstico.	Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito	Alfonso Falcón Neri, Gabriela Aguilar Tipacamú, Jorge Germinal Cantó Alarcón	Septiembre, 2008 / Agosto, 2009	Promep \$300,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	FNV-2008-04
Evaluación del antígeno de la membrana apical 1 de <i>Babesia Bigemina</i> como herramienta de control contra la babesiosis bovina.	Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito	Jorge Germinal Cantó Alarcón, Minerva Camacho Nuez, Juan Alberto Ramos Aragón, Alfonso Falcón Neri, Juan Campos Guillén	Diciembre, 2008 / Noviembre, 2009	Conacyt \$100,000	Ciencias Naturales, Veterinaria	FNV-2008-05
Estrategias de desarrollo territorial para la integración urbano-rural Irapuato, San Miguel de Allende y Yuriria, Estado de Guanajuato.	Dra. Carmen Imelda González Gómez	Ovidio González Gómez, Raúl Pineda López, Manuel Basaldúa Hernández, Jorge Patiño Hernández	Octubre, 2008 / Mayo, 2009	SEDESOL \$1,500,000	Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2008-08
Rural y urbano: las dimensiones del cambio social y territorial en el norte del municipio de Huimilpan, Qro., 1992-2010.	Dr. Alfonso Serna Jiménez	Patricia Palacios Sierra	Enero, 2009 / Diciembre, 2010		Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2008-09
La microempresa en Querétaro; de la economía solidaria a la inserción en los mercados globales.	Dr. Manuel Basaldúa Hernández	Jorge Patiño Hernández	Noviembre, 2008 / Abril, 2010		Ciencias Políticas y Sociales	FCP-2008-10
La ciudad de Querétaro ¿baluarte realista durante el movimiento de Independencia 1810-1825?	Dra. Cecilia del Socorro Landa Fonseca		Enero, 2009 / Enero, 2011		Filosofía	FFI-2008-10
La insurgencia en el corregimiento de Querétaro. Conflictos que la anuncian, actores y delimitación territorial.	Mtra. Juana Patricia Pérez Munguía		Noviembre, 2008 / Octubre, 2010		Filosofía	FFI-2008-11
Uso de internet como herramienta de prevención de VIH/SIDA en HSH del Bajío mexicano.	Dr. Bernardo Romero Vázquez		Septiembre, 2007 / Septiembre, 2009	CENSIDA \$274,000	Filosofía	FFI-2008-12

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	No. Registro
Un acercamiento a la Revolución Latinoamericana.	Dr. Oscar Wingartz Plata		Enero, 2009 / Enero, 2011		Filosofía	FFI-2008-13
El rescate de la identidad Pame: hacia un desarrollo rural integral en la comunidad de San José de las Flores, Arroyo Seco, Qro.	Mtro. Juan José Bárcenas Casas		Octubre, 2008 / Octubre, 2010		Filosofía	FFI-2008-14
Estructura y funciones de frases léxicas postnucleares con copia pronominal, con especial énfasis en el español.	Dra. Valeria Andrea Belloro		Agosto, 2008 / Agosto, 2010		Lenguas y Letras	FLL-2008-02
El espacio literario en los ensayos de escritor.	Dra. Ma. Esther Castillo García		Noviembre, 2008 / Enero, 2011		Lenguas y Letras	FLL-2008-03
Identificación de niños mexicanos con trastorno específico de lenguaje.	Dra. Donna Jackson Lembark	Ricardo Maldonado Soto, Ignacio Rodríguez Sánchez, Karina Hess, Luisa Josefina Alarcón Neve, María Adelaida Restrepo, Lisa Bedore, Larissa Friedmann	Diciembre, 2008 / Diciembre, 2011	Conacyt Ciencia Básica / NSF \$832,883	Lenguas y Letras	FLL-2008-04
Diálogo socio-educativo.	Dr. Luis Rodolfo Ibarra Rivas	María del Carmen Díaz Mejía	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010		Psicología	FPS-2008-16
Los conocimientos estratégicos como requisito en los procesos enseñanza-aprendizaje en la asignatura de Química I de la Escuela de Bachilleres de la UAQ.	Mtra. María de la Concepción Acela Hernández Díaz	María de los Angeles Núñez Ramírez, Cecilia Tovar López	Noviembre, 2008 / Noviembre, 2010		Psicología	FPS-2008-17
Estudio químico comparativo de los metabolitos secundarios de <i>Psittacanthus calyculatus</i> recolectada sobre diferentes huéspedes.	Dr. Mamadou Moustapha Bah	Mahinda Martínez y Díaz de Salas, Luis Gerardo Hernández Sandoval, Dora Mariña Gutiérrez Avella, César Ibarra Alvarado	Enero, 2009 / Diciembre, 2010		Química	FCQ-2008-12
Detección de reservorios de bacterias ácido lácticas y <i>Leuconostoc</i> spp. por cultivo y PCR en una planta procesadora de salchicha.	Dra. Sofía María Arvizu Medrano	Eduardo Fernández Escartín	Septiembre, 2008 / Agosto, 2009	Promep \$252,540	Química	FCQ-2008-13

**PRORROGAS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
"Cómicos de la Legua", 50 años de tradición teatral universitaria.	M.D. en T. Giancarlo Pulido Macías	Ing. Francisco Vega, Lic. Ramiro Martínez Piña	FBA-2007-01	Noviembre, 2006 / Marzo, 2008	Primera prórroga: Mayo, 2009	Bellas Artes	PRÓRROGA APROBADA
Formas de asentamiento industrial en el corredor Querétaro-San Juan del Río, 1940-2000.	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera		FCP-2006-06	Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008	Prórroga: Mayo, 2009	Ciencias Políticas Sociales	PRÓRROGA APROBADA
Diseño institucional y funcionamiento del régimen presidencial en México, un estudio comparativo con el régimen estadounidense.	Mtro. Augusto Peón Solís		FCP-2006-07	Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008	Primera prórroga: Noviembre, 2009	Ciencias Políticas Sociales	PRÓRROGA APROBADA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Estudio, traducción, versión rítmica y notas de las obras (poesía latina): <i>Alexandra Smarii Crispi FERUM Gestarum sive Amorum / Alexander Smarius, el Crespo / Aliquot Epigrammata necnon Carmina Latina quae scripsit Bradlius Waltonus / Brad Walton</i>	Lic. Pedro Martínez Figueroa		FFI-2006-09	Septiembre, 2006 / Septiembre, 2008	Primera prórroga: Septiembre, 2009	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Marginados, criminales y rebeldes. Querétaro: siglos XIX y XX.	Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda		FFI-2006-10	Octubre, 2006 / Octubre, 2008	Primera prórroga: Octubre, 2009	Filosofía	PRÓRROGA APROBADA
Semántica depictiva y Semántica adverbial dentro de los textos narrativos utilizados en la Escuela Primaria Mexicana: Adjetivos como predicados secundarios delictivos y Adverbios de modo.	M. en C. Luisa Josefina Alarcón Neve		FLL-2006-07	Enero, 2007 / Diciembre, 2008	Primera prórroga: Diciembre, 2009	Lenguas y Letras	PRÓRROGA APROBADA
La construcción didáctica como eje articulador del aprendizaje.	Mtra. María del Carmen Gilio Medina		EPS-2006-10	Noviembre, 2006 / Noviembre, 2008	Primera prórroga: Noviembre, 2009	Psicología	PRÓRROGA APROBADA

**MODIFICACIONES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Perfiles de salud mental y apoyos laboral, social y personal en los trabajadores académicos de una institución educativa en Querétaro.	Dra. Ma. Luisa Leal García	Mtra. Josefina Beltrán, Rosa María Romero González	FCA-2007-03	Abril, 2007 / Mayo, 2009	Contaduría y Administración	Se agrega como colaboradora Mtra. María Lorena Alcocer Gamba	MODIFICACION APROBADA
Perfiles de salud mental y estrés ocupacional en los trabajadores académicos de la facultad de Contaduría y Administración de la UAQ.	Dra. Ma. Luisa Leal García	Mtra. Josefina Beltrán, M. en A. José Antonio Inclán Montes	FCA-2007-04	Abril, 2007 / Mayo, 2009	Contaduría y Administración	Se agrega como colaborador Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco	MODIFICACION APROBADA

**INFORMES FINALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
Etnobotánica de plantas útiles de la comunidad de Boyé en el municipio de Cadereyta, Querétaro.	M. en C. Valentina Serrano Cárdenas	Ricardo Pelz Marín, Patricia Balderas Aguilar	FNB-2006-02	Octubre, 2005 / Diciembre, 2007	Ciencias Naturales, Biología	INFORME FINAL APROBADO
Cultura política y capital social: una perspectiva desde los actores y para el desarrollo en la Sierra Gorda queretana.	Dra. Ana Elisa Díaz Aldret	Dra. Ma. de los Angeles Guzmán Molina, Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz	FCP-2005-01	Marzo, 2005 / Marzo, 2008	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
El cambio y la persistencia rural en las localidades periurbanas de la ciudad de Querétaro, 1992-2006.	Dr. Alfonso Serna Jiménez	Martha Otilia Olvera Estrada	FCP-2005-06	Agosto, 2005 / Diciembre, 2008	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Empresas, empresarios y grupos sociales en la configuración socioeconómica de Querétaro, 1960-2005.	Dr. Manuel Basaldúa Hernández		FCP-2005-09	Septiembre, 2005 / Octubre, 2007	Ciencias Políticas y Sociales	INFORME FINAL APROBADO
Dialéctica y lenguaje	Mtra. Guadalupe Guillermina Rivera Gómez		FFI98006	Agosto, 1998 / Octubre, 2001	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Simbolismo y ritualidad en las ceremonias tradicionales de los concheros.	Mtro. Juan José Bárcenas Casas		FFI98026	Noviembre, 1997 / Junio, 1999	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
La calidad educativa en comunidades rurales marginadas del municipio de San Joaquín, Querétaro.	Mtro. Juan José Bárcenas Casas	Alberto García Espejel	FFI-2004-07	Septiembre, 2004 / Septiembre, 2006	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
La construcción de la sociedad estamental novohispana. El lugar social de españoles, naturales, libertos y esclavos en la ciudad de Querétaro.	Mtra. Juana Patricia Pérez Munguía		FFI-2005-07	Noviembre, 2005 / Noviembre, 2008	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
El declive de las cofradías en Querétaro 1750-1870.	Dra+. Cecilia del Socorro Landa Fonseca		FFI-2006-01	Enero, 2006 / Diciembre, 2008	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
¿De qué modernidad podemos hablar en América Latina?	Mtro. Oscar Wingartz Plata		FFI-2006-02	Enero, 2006 / Enero, 2008	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Manual de bases jurídicas para la prevención y atención del VIH-SIDA en hombres privados de su libertad en México.	Dr. Bernardo Romero Vázquez		FFI-2006-13	Agosto, 2006 / Julio, 2007	Filosofía	INFORME FINAL APROBADO
Análisis teórico del funcionamiento de un dispositivo que hace la función de un torcómetro de mayor capacidad que mide resistencias en suelos finos, en especial, en arcillosos expansivos.	Dra. Teresa López Lara	José Alfredo Zepeda Garrido	FIN98004	Julio, 1997 / Marzo, 1998	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Sistemas de barreras verticales e impermeables para suelos expansivos.	Dra. Teresa López Lara		FIN-2001-07	Marzo, 2001 / Septiembre, 2002	Ingeniería	INFORME FINAL APROBADO
Voz sintáctica. Mirada cognoscitiva.	Dr. Ricardo Maldonado Soto		FLL-2003-03	Enero, 2004 / Enero, 2007	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
Versión breve de los inventarios del desarrollo de habilidades comunicativas: normas y validez	Dra. Donna Jackson Lembark	Dra. Virginia Marchman y Dr. Larry Fenson	FLL-2004-01	Enero, 2004 / Diciembre, 2007	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
La estructura apelativa en tres novelas contemporáneas.	Dra. Ma. Esther Castillo García		FLL-2006-01	Enero, 2006 / Mayo, 2008	Lenguas y Letras	INFORME FINAL APROBADO
Un modelo de evaluación curricular universitaria.	Dr. Luis Rodolfo Ibarra Rivas	Mtra. Ma. Del Carmen Gilio Medina, Mtra. Ma. Del Carmen Díaz Mejía, Mtro. Gerardo Argüelles Fernández, Mtra. Deborah Perry de Romero, Mtra. Edita Solís Hernández, Dra. Ana Isabel Roldán Rico.	FPS-2006-09	Octubre, 2006 / Octubre, 2008	Psicología	INFORME FINAL APROBADO
Modulación de la vía del óxido nítrico/GMP cíclico por productos naturales de origen vegetal y marino.	Dr. César Ibarra Alvarado	María Alejandra Rojas Molina, Manuel Aguilar Ramírez, Edgar Heimer de la Cotera, Rachel Mata Essayag, Carlos Isaac Silva Barrón, Verónica Patricia Andrade Portillo	FCQ-2005-05	Agosto, 2005 / Agosto, 2008	Química	INFORME FINAL APROBADO
Efecto de diferentes especies cultivadas de frijol ( <i>Phaseolus spp</i> ) cocido sobre la modulación de diabetes y cáncer <i>in vivo</i> e <i>in vitro</i> .	Dra. Rosalía Reynoso Camacho		FCQ-2005-08	Agosto, 2005 / Julio, 2008	Química	INFORME FINAL APROBADO
Evaluación de tratamientos químicos y físicos para la inactivación de <i>Salmonella enterica</i> en cilantro ( <i>Coriandrum sativum</i> ).	Dra. Montserrat Hernández Iturriaga	Dr. Eduardo Fernández Escartín, M. en C. Beatriz Álvarez Mayorga, M. en C. Leopoldo Orozco Ramírez	FCQ-2006-07	Septiembre, 2005 / Agosto, 2007	Química	INFORME FINAL APROBADO

## **5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.**

### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Esta sesión tiene muchos puntos voy a tratar de ser muy breve.

1. **Calendario de Consejos de Investigación y Posgrado 2009.** Se les está entregando el calendario de Consejo de Investigación y Posgrado del próximo año, resaltando que en varios casos o varias facultades, están proponiendo un Consejo en Diciembre, dado que el calendario se movió y entraríamos en Enero hasta el 12, entonces los consejos que tienen las facultades en las primeras semanas, pues no podrían tener en Enero, entonces están proponiéndolo para las primeras dos semanas de Diciembre, de tal forma que regresando, podríamos continuar con los consejos que se tienen en secuencia.
2. **Ciencia Básica 2008-1.** Respecto a todo lo que tiene que ver con investigación, comentarles que se cierra la convocatoria de Ciencia Básica del CONACYT, para el 30 de Noviembre.
3. **Fondos Mixtos Querétaro.** La convocatoria cierra el 28 de Noviembre.
4. **Convocatoria Violencia de Género.** Cierra el 15 de Diciembre.
5. **Convocatoria de Apoyo para Investigadores Nacionales para el fortalecimiento de actividades de tutorías y asesoría de estudiantes de nivel licenciatura.** Cierra el 21 de Noviembre, por parte del CONACYT, esta convocatoria es para los miembros del sistema nacional de investigadores y pueden recibir \$50,000.00 por estudiante, no son becas son apoyos para el desarrollo y formación de los muchachos, hay varios rubros que valdría la pena que los revisen porque es un buen apoyo que esta dando el CONACYT.
6. **Fondos Mixtos.** Con respecto a posgrado comentarles que el pasado 10 de Noviembre se dieron a conocer los resultados de la Convocatoria 01 de Fondos Mixtos para apoyo al Fortalecimiento de los Programas de Posgrado de las IIES Estatales que participen con fondos concurrentes.

La Universidad propuso 7 programas de los cuales todos fueron apoyados, quiero felicitarlos por esto, a todos los que enviaron su propuesta y me voy a permitir nombrarlos:

<b>No.</b>	<b>Programa</b>	<b>Facultad</b>	<b>Monto</b>
1	Maestría en Nutrición Humana	C. Naturales	424,000.00
2	Doctorado en Recursos Bióticos	C. Naturales	609,000.00
3	Maestría en Ciencias en Enfermería	Enfermería	751,800.00
4	Doctorado en Lingüística	Lenguas y Letras	1,900,700.00
5	Maestría en Ciencias de la Educación	Psicología	593,000.00
6	Propuesta del Posgrado en Ingeniería	Ingeniería	2,087,000.00
7	Maestría en Recursos Bióticos	Naturales	420,000.00
	Total		6,785,500.00

Comentaría para todos los que están presentes, este programa se hace con el fin de fortalecer proyectos que en el corto plazo puedan ingresar al Programa Nacional de Posgrado, con apoyos del Estado y el CONACYT, y poder contar con más programas de Posgrado con más calidad. Muchas Felicidades

7. **Premio Alejandrina a la Investigación y Creación Artística 2008.** Se entrego el 29 de Octubre del presente en el Patio de los Naranjos, del Edificio centro de la Universidad, se contó con la presencia del M. en C. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Sra. Alejandrina Mondragón Gaytán, benefactora del Premio Alejandrina Gaitán de Mondragón, el Mtro. Carlos Arredondo Velásquez, Rector de la Universidad Politécnica en representación del Lic. Francisco Garrido Patrón, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, el M. en C. José Alfredo Zepeda Garrido, Presidente del Patronato de la Universidad, Lic. Jorge Luis Alarcón Nevé, Secretario General del Gobierno Municipal, en representación del Lic. Manuel González Valle, Presidente Municipal de Querétaro y del Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad, la información de los premios está en la página de la Universidad para que todos puedan consultarlo si así lo desean.
8. **Veranos de la Ciencia.** Se llevó acabo la reunión de evaluación del comité organizador del Verano de la Ciencia de la Región Centro, el 24 de Octubre con representantes institucionales de 31 Centros, Universidades e Instituciones Educativas y de Investigación de los Estados de Coahuila, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato y Querétaro.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

9. **Revista de Investigación.** Se presentó la revista Ciencia en la Universidad, o Ciencia@uaq y se reitera la invitación a participar en el Comité Editorial, en la sesión pasada hablábamos de esto, ya que se quería tener miembros del Comité Editorial de la revista por disciplinas que teníamos en nuestras facultades, algunos de ustedes ya han enviado estos pero si valdría aclarar que algunos los mandaron por Especialidades y otros los mandaron por general, yo entendí que iban hacer por especialidades de las Facultades, ahorita valdría la pena aclararlo. También quedamos que era uno interno y un externo y en algunas facultades mandaron exclusivamente un interno, nada más aclarar esto ahorita, y podamos manejar esta información y ya invitarlos formalmente a los miembros y no se si alguien quisiera comentar sobre esto.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Por lo que mencionas, nosotros mandamos internos nada mas, pero de las especialidades como que al interior de una facultad, es más diverso.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Creo que se hablaba de los cuerpos académicos en las facultades, así yo lo entendí o de las líneas de investigación en las facultades, y como yo entendí eso y me llegaron varios oficios, vale la pena aclararlo en este momento y ya decidirlo.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Quizás la pregunta sería ¿De qué tamaño debería ser el comité?, a lo mejor si nos vamos por líneas o por áreas de conocimiento a lo mejor si serían bastantes.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Tal vez yo al recibir esto, lo que se puede hacer, estábamos pensando, como los números van a ser temáticos ahí es donde apareciera el comité editorial de su disciplina y entonces ahí si pudieran ser varios miembros y que estuviera cubierto las áreas o disciplinas de su facultad, como va hacer temática en ese número, los pondríamos a esos y no ha todos porque no sería adecuado manejar tantos nombres, por eso quizá surgió esta duda, ya que van hacer temáticos o monográficos los números.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Sería mas sencillo que fueran representantes por facultades uno o dos, no van hacer especialistas en todo pero si no va hacer muy complicado que estén no se en química podrían ser 4 o 5 líneas por ejemplo, si es así que cada área se propongan, pero mejor que haya representantes, que sean filtros, que estén atentos, que expliquen, que reciban los trabajos, y que de ser necesario se forme algún subcomité de ser en el caso temático.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Aquí pasa lo mismo que hemos platicado siempre que estamos muy heterogéneos en la Universidad, entonces hay facultades como Filosofía que tiene 3 áreas muy marcadas como Antropología, Filosofía e Historia, en Ciencias Naturales tenemos Nutrición, Veterinaria y Biología, entonces dicen nosotros no queremos tener un solo representante, quizá la decisión fuera de las facultades, que fuera un representante por las líneas más generales de investigación, como en estos casos y si es uno solo y que tengan o sientan la capacidad de representar pues que se quede así, porque son casos que van cambiando en cada facultad, ahí si nos piden que sean 3 mínimo por esta situación, ¿lo dejamos abierto y que lo decidan en las facultades?, Sí, entonces me los envían, y lo que sí vale la pena es que sea un externo también porque una de las cuestiones que el CONACYT, nos pide de cuando tengamos revistas es que no haya tanta endogamia y que siempre haya miembros del comité editorial que sean externos obviamente a parte de los evaluadores, que son los árbitros de pares pero dentro del comité editorial mínimo de 50% si no es que más externos que internos. Lo acordaríamos que es decisión de las facultades de acuerdo a sus líneas de trabajo o disciplinas. Invitarlos a que envíen trabajos de sus facultades o estudiantes de posgrado para ir armando los números y comentarles que la decisión de cómo irlos sacando va hacer en cuanto tengamos 5 o 6 artículos de un tema los vamos tratando de publicar y esto si quiero aclararlo públicamente porque hay investigadores que ya nos están enviando sus trabajos pero es uno solo, seguramente va sentir que no lo apoyamos porque ya envió el trabajo y no lo publicamos, pero si el acuerdo es que fuera temático, entonces yo si pediría que en cada una de sus facultades incentivarán y motivarán a los investigadores que tengan más artículos para ir sacando los



números de cada una de las disciplinas porque si no quien mande el artículo y quede solo pues va a quedar obsoleto. Con esto quedaría terminado el informe de actividades, si alguien tuviera alguna pregunta o comentario adicional sobre esto.

**Dra. Andrea Leticia López Pineda - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología**

Sería conveniente especificar los tiempos aproximadamente que consideramos pertinente dar la información, yo se que es a la brevedad entre más rápido mejor, sin embargo dejar una fecha tentativa como para poder programar el tipo actividades y poder elegir quienes serían representantes, la facultad para poder integrarse al Consejo Editorial.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

A la brevedad, quizá a fines de Noviembre, antes de que se acabe el mes, porque como esto ya viene del mes anterior y hay facultades que todavía no me lo han entregado, entonces les daríamos hasta el último día hábil de mes de noviembre. Si no hay preguntas o comentarios pasaríamos siguiente punto.

**6.- Análisis de la problemática de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Este punto se incluyó porque el Sr. Rector está preocupado porque ahora ha estado recibiendo informes, incluso quejas de algunos investigadores de que no funcionan algunas cosas, entonces lo vemos en un ambiente general desde el punto de vista de los aspectos que si hemos conseguido, que resultados tenemos, que cosas todavía nos están fallando, arreglarlo a la brevedad, en los casos que sea posible, esta problemática de investigación y posgrado, me permití hacer una presentación muy rápida, muy sintética de esto en donde tenemos:

Primero los resultados generales que se han tenido en la gestión 2006-2008, en donde se establecieron en el plan de desarrollo aspectos como políticas, estrategias, acciones para evaluar, articular, consolidar y promover la investigación y posgrado, es importante porque varias surgen del consejo, y las cuales se suben al plan de desarrollo institucional y ya están.

El segundo punto es la actualización de la normatividad de Investigación y Posgrado en donde incorporamos todas las reformas jurídicas de la Universidad donde hay muchos aspectos desde el estatuto orgánico que se aprobó el año pasado al igual que el Reglamento de Estudiantes, en los dos se tienen aspectos de las estructuras de los consejos, la designación del secretario de este consejo, la función, como esta la investigación y posgrado de todas las facultades, y todo lo que tiene que ver con estudiantes de posgrado en este reglamento; sin embargo, se tenía ya trabajado el Reglamento de Investigación y Posgrado aquí en este consejo desde hace tiempo, desde antes de esta administración y se ha ido retomando todas estas propuestas para este reglamento, de hecho hoy les estamos entregando un borrador de trabajo que ha hecho la comisión de reglamento para que lo revisen ustedes como consejeros antes de bajarlo a la comunidad universitaria, de tal forma que si les pediría que lo revisen hay puntos que todavía no están terminados, hay otros que estamos trabajando con el Abogado General, otros incluso que vamos a trabajar con el Secretario Ejecutivo de Planeación para ver aspectos de créditos incluso en el extranjero que son puntos que nos faltaron pero creemos pertinentes que ustedes ya conozcan el documento, que lo vayan revisando y que nos hagan sus comentarios a la brevedad para que el próximo Consejo tuvieras una decisión de poder aprobar que se baje a la revisión a la comunidad universitaria, de alguna forma esto terminaría o complementaría toda la normatividad que tendría que ver con investigación y posgrado.

El tercer punto es algo que se hizo desde el principio de la reestructuración de la operación de este Consejo desde que se inicio, vimos las propuestas de los consejeros de trabajar en forma diferente de cómo se venía haciendo el cual nos dan a la dirección de investigación y posgrado el voto de confianza de decidir que no entren algunos de los proyectos que no cumplan con los aspectos administrativos o los acuerdos que hemos hecho, punto que quiero insistir, todavía siguen pasando mucho, en sus consejos por favor traten de cumplir estos acuerdos sobre todo que hay proyectos que yo siento que no tienen en muchos casos no tienen los productos o no los proponen los productos de investigación que acordamos aquí y que aún así en sus consejos los están aprobando o igual con estudiantes que no cumplen con todo el expediente y siguen pasando, si valdría la pena respetar los acuerdos que tenemos aquí, sin embargo esto ha hecho que sea más operativo este consejo y que discutamos más aspectos de política y de estrategias, etc., que tengan que ver con investigación y posgrado. Igual desde la campaña del Sr. Rector, se propuso que se trabajaría con la figura del investigador, se discute mucho que si existe o que



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

no existe, obviamente existe desde el contrato colectivo de trabajo, sin embargo quedan varios puntos que no están definidos en esta figura de investigador en el reglamento de investigación y posgrado, está una propuesta para que ustedes la revisen y adicional a esto se trabaje con la distribución de la carga horaria que en el contrato colectivo dice específicamente que será de 40 horas y que dedicará tiempo a la investigación, etc., pero hasta que no se trabaje con la propuesta de carga horaria, no quedo definido en acuerdo aquí en el consejo, se ha contado con los estímulos de calidad a la investigación con los recursos que están en los diferentes niveles del sistema nacional de investigadores o en el PROMEP o los que tienen el perfil deseable, se aumento de 66 miembros del sistema nacional de investigadores que se tenían antes de entrar la administración ahora son 100 en este momento, con aprobación de 15 más para el próximo año a partir de enero, en el cual empezariamos con 115 miembros en el SNI, todavía hay algunos que están en replica que pudieran entrar, comentar también que cuerpos consolidados se inician con dos, ahora hay 5 cuerpos consolidados para el 2008, en proyectos de investigación también han subido de 179 a 267, pero aquí hay algo interesante por un lado si han subido y lo hemos visto todos, dependiendo si hay estímulos o si viene carga horaria que cada vez son menos, pero que ahora hay muchos más financiados, en general algo que no esta en este dato es que en muchos casos el número de responsables ha bajado sin embargo la participación en los proyectos ha aumentado esto es interesando porque quiere decir que se está trabajando de una forma mas colaborativa dentro de las facultades hay muy pocos proyectos que vayan solitarios los investigadores pero estos también los hemos ido filtrando ya que se acuerdan antes había colaboradores, pero ahora los colaboradores ya tienen responsabilidades y compromisos de producto, no nada mas es el número pero también es la calidad que está cambiando. En financiamiento externo el monto es adicional a lo acumulado porque los proyectos casi tienen dos o tres años de vigencia entonces no hemos podido trabajar cuando contamos números de recursos, que nos aprueban por año se cuenta el momento nada más de la aprobación pero la administración, los millones o miles de pesos que puedan ir en cada proyecto no llegan a la Universidad ese año, nada más fue aprobado y generalmente se cuenta como un total, en realidad lo que va recibiendo la Universidad son la administración de cada proyecto y eso lo queremos ir trabajando para ver como se va moviéndose el recurso a través de los diferentes años, sin embargo lo que si podemos decirles es cuanto a ese acumulado se suma por año, en el 2006 fue un adicional de casi 6 millones y en lo que va de este año fue un adicional de 12 millones, del acumulado tenemos casi 50 millones al año, platicando con el Contador Inclán, veíamos que contando salarios, todo lo que se tiene para investigación se tienen 50 millones, es interesante porque los 50 millones los puede estar asignando la Universidad a la investigación en el acumulado lo estamos teniendo en recursos externos, es la primera vez en la historia de la Universidad que estaría pasando esto, casi siempre tenemos menos en recursos externos, hemos tenido un apoyo para las traducciones al inglés, en el cual el Sr. Rector propuso que se tuviera este apoyo y que se mantendría si duplicáramos el número de revistas que se tenían, desafortunadamente esto no esta pasando, y lo que se ha comentando, se tenían dos contrataciones de estas personas, en cuanto acabe su contrato no se le va a renovar, pero lo que si se va a trabajarse es que sean pagados estos apoyos por artículos, por pieza, parece que no son mas de 15 artículos que se tradujeron al inglés, es muy bajo para lo que se esperaba, pueden ser diversos problemas, pero al menos no hubo más propuestas de que se hicieran estas traducciones, platicando con las personas estamos evaluando, le pedimos un informe, lo estamos evaluando. Lo que si hemos tenido apoyo en recursos para publicación tanto de libros como revistas científicas de impacto ahí si tenemos un poco más, aunque también es caro porque cada página internacional sale aproximadamente en 70 dólares y bueno eso si se ha ido apoyando a los investigadores que nos proponen las revistas para tener más publicaciones de impacto, o libros, y nada más en libros queremos comentarles que con el Dr. Marco Carrillo se está acordando que haya este apoyo en libros, porque estamos comentando que sale igual un libro 90,000.00 pesos para un investigador que para varios del Cuerpo Académico, y el impacto y el resultado como parte de su curriculum es mucho más benéfico si apoyamos a un libro donde vayan más autores que uno solo, parece que la política desde ahora va ha ser así, a menos si el investigador quiere salir solo en la investigación y consigue recursos se podrá negociar una parte y los apoyos que vayan por parte de la Universidad irán en conjunto, que sean varios autores.

Ya está la revista y que ustedes ya lo han escuchado y es uno de los resultados que se tiene en investigación, esto ha sido lo más problemático pero sin embargo yo lo pongo como resultado porque se generaron con toda la discusión para la administración de proyectos de investigación que le llamamos acá en administración central proyectos especiales, estos procedimientos están en la red, los pueden consultar y así es como los hemos venido trabajando, a habido algunas modificaciones por que en algunos casos como en la emisión de recibo está participando la Secretaría Académica pero bueno no

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

ha cambiado mucho puede que todavía tengamos problemas pero me parece importante que de base tengamos ya estos procedimientos. Son 8 con los diferentes casos que tenemos para el financiamiento de la investigación.

Con respecto al Posgrado se tienen ya un programa en la Dirección de Investigación y Posgrado de evaluación y seguimiento de los programas, hemos estado platicando con todos los Coordinadores de los Programas, tenemos una base de datos de sus programas de posgrado y por eso es que sabemos cuales conviene ir proponiendo a Fondos Mixtos, se habla con los coordinadores y yo sí quiero hacer público, de no ser porque algunos no lo sometieron, ya lo habíamos platicado con los Coordinadores y con esta posibilidad que veíamos, les decíamos que su proyecto no estaba nada mal, valdría la pena que lo metieras y algunos datos que no había becas como tal, dijeron no yo lo que quiero es beca, bueno pero ahorita tuvieras 1 millón de pesos para operar aunque no tuvieras beca, me parece que aunque los que menos sacaron fueron de 400 mil pesos, quien nos da ahorita 400 mil pesos para operar, y si vale la pena que ustedes como Jefes de División y como Directores de las Facultades vean y promuevan; en el CONACYT me dicen que si empezamos a tener éxito se irían repitiendo en las siguientes propuestas de Fondos Mixtos, esperemos que estos casos los podamos incluir el próximo año así como otros que estamos trabajando para que el próximo año tengan esta posibilidad. En la oferta educativa estamos ampliando la matrícula no es mucho, el posgrado siempre tiene altas y bajas y depende muchísimo que los programas tengan becas, es claro que cuando un programa deja de tener becas su matrícula cae muchísimo, sobre todo en los que son de corte científico, en los profesionalizantes no es tanto, comentarles también de dos programas de PNPC que teníamos en el 2006 se aumentaron a 10 esperamos que en los próximos años con las estrategias que platicamos se aumenten, aquí ya se incluyen los 7 programas que entraron en Fondos Mixtos, del Programa de Fortalecimiento Estatal y bueno el siguiente punto es que están 29 en el nivel I del CIEES, se ha quedado estático, es cierto que el CIEES no es uno de los mejores parámetros que tenemos para la calidad pero para muchos casos yo creo que vale la pena que al menos sean evaluados esos programas porque es un ejercicio en donde si todavía no tienen la capacidad de entrar al PNP, ni al de Fortalecimiento del Posgrado Estatal, creo que vale la pena que hagan un primer ejercicio con el CIEES, en la Dirección estamos para apoyarlos, en todo lo que se requiere de documentación, los indicadores que les están pidiendo etc. Los procedimientos de titulación aquí los trabajamos se hicieron los procedimientos, lo pongo parcialmente porque todavía hay casos que no podemos resolver y que los platicaremos en un momento.

En cuanto a lo que es promoción de la investigación pues se reestructuro el Premio Alejandrina, hemos ido haciendo cambios cada día más, ahorita hay una propuesta del Sr. Rector que quiere que hagamos porque cumpliría ya 25 años el Premio ininterrumpidamente en la Universidad entonces hay que hacer algo especial, algo que si se cambió esta parte de tener temas especiales como en este año fue el agua, el próximo año todavía no hemos decidido hay varios, algo que creo que si va a quedar para el 2010, pues será un tema especial del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución, hay que avisarla para que los investigadores trabajen desde ahorita en eso y no les digamos un mes antes la convocatoria porque no van a estar preparados los proyectos en esto, hay varias cosas que se han ido reestructurando incluyendo un Reglamento que no se tenía

Los programas de Verano en la Ciencia que es todo el apoyo a los estudiantes para que puedan conocer de primera vez, se abrieron dos programas adicionales en el regional se tuvo un apoyo del CONACYT por 1 millón de pesos en este año, la Universidad Autónoma de Querétaro fue la que menos participo en esto y creo que si lo quiero decir por que de estos Estados de que les hable Zacatecas, etc., tuvieron la participación de 100 estudiantes y nosotros en ese programa tuvimos 16 y mucho es porque no tenemos investigadores que quieran participar en el verano, yo creo que hay recursos, hay posibilidades de trabajar más, entonces si pediría que en sus facultades motiven a investigadores a participar en la ciencia como a los estudiantes, hay muchas opciones que independientemente que en el regional no participamos mucho en los otros dos hemos aumentado más o menos 40 estudiantes de cuando empezó la gestión ahorita tenemos aproximadamente 90 que han participado en los últimos dos veranos.

Se tiene un programa para la difusión y divulgación de la ciencia en los diferentes medios que hemos trabajado en las entrevistas y reportajes en radio, en prensa y televisión en las diferentes revistas que se tienen incluyendo una externa llamada SERENDIPIA, con esta Julieta Espinoza y que la Universidad esta participando en muchas cosas, adicionalmente a las publicaciones o revistas que tenga la Universidad.

La problemática no las puse como prioridades, sino como iban saliendo, respecto a los resultados, hay uno que hemos tenido y que hemos discutido mucho aquí que es como evaluar a los investigadores en los diferentes programas que tenemos de estímulos, carga horaria, etc., se ha discutido mucho de que sea por productos, no tanto por el compromiso de que voy a trabajar, esto implicaría que el registro de

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

---

proyectos ya no valga tanto porque si quieres registra o no pero tú tráeme productos, lo deje así sin ningún comentario el registro porque también acordamos que el registro de proyectos financiados si lo vamos a tener obviamente dado que se requieren, incluso decíamos que en automático los podríamos registrar en el momento que se firma el convenio y entra a Finanzas este proyecto, y esta por fuerza registrado en la Universidad y si ya lo evaluó el CONACYT, esta hablando de que tiene calidad y pertinencia, que son los puntos que en este Consejo se discutían anteriormente, creo que ahí si valdría la pena seguir analizando esto porque si los productos que tenemos registrados en el acuerdo del consejo son congresos, publicaciones, formación de recursos humanos, desarrollos tecnológicos, etc., y vemos paralelamente que estos son los indicadores que nos esta pidiendo en la SEP, CONACYT, etc., si vale la pena trabajar sobre esto, al final de cuentas a la Universidad le conviene que tengamos publicaciones, que titulemos estudiantes, etc., y lo pongo como un punto en la mesa a discusión y a partir de este consejo se genere una propuesta al universitario o al Sr. Rector, en donde si se tenga claramente definido de que yo soy un investigador tengo estos productos, sobre eso valúenme, sobre eso la sesión anterior se hablaba de que se decidiera si el mismo investigador decía si yo quiero que me evalúen por compromiso, entonces tus estímulos quedan condicionados a que cumplas el compromiso y por el otro lado si el que dice aquí esta el producto le dices aquí esta el estímulo.

### **Acuerdo:**

Los proyectos financiados podrán registrarse en el momento que se firma el convenio y es depositado el recurso en la cuenta de la UAQ. No requiere pasar por los Consejos de las Facultades, sin embargo se presentaran ante el Consejo de Investigación y Posgrado para su conocimiento, mismo que emitirá a cada facultad el número de registro que le fue asignado.

Dicho trámite deberá solicitarlo por escrito, a la Dirección de Investigación y Posgrado, el investigador responsable.

Estos dos puntos son críticos en la Universidad, uno es la política de contratación dado que también tiene que ver con nuestros indicadores y con el reemplazo de nuestra planta académica, creo que cada vez mas estamos el promedio de edad de los investigadores va mas hacia arriba y no hemos podido reemplazar y tener investigadores más jóvenes y sobre todo con niveles de calidad, que tengan el doctorado, que tengan el SNI, o directamente puedan acceder más rápido al nivel deseado del PROMEP, esto tiene que ver con políticas institucionales, pero también políticas internas en sus facultades, porque de alguna forma vuelvo hablar de los indicadores que nos van a permitir tener recursos de PIFI, CONACYT, o de cualquier otra instancia, esto yo lo dejaría abierto porque tiene que ver mucho con la decisión en sus facultades, pero si poniendo claramente que al final de cuentas nos van a evaluar sobre esto, sobre cuántos doctores tienes, cuántos están en el Sistema Nacional y con el compromiso y la exigencia de que te estén cumpliendo. Ya tienen la plaza y ya no quieren producir, en estas políticas tienen que ver a veces con incluso compromisos de tiempos en otras instituciones les dicen que tienen que ir cumpliendo y hasta cierto tiempo queda la plaza con tu adscripción o al igual no se puede por el contrato colectivo u otras cosas así pero si podríamos tener políticas de contratación más eficientes y de mejor calidad y algo que no se ha podido hacer, platicándolo con el Sr. Rector porque el lo propuso en algún momento de su campaña el contar con un fondo semilla para la investigación, obviamente al principio con los problemas de las deudas que tenia la Universidad, pues era casi imposible pensarlo, ahora vamos proponiendo y viendo estrategias y obviamente con compromisos, el fondo semilla se da para que tu inicies una investigación con el compromiso de que eso te haga un proyecto financiando, si no, no tiene sentido, es evidente que va haber proyectos que no pegan pero los mínimos, aquí yo como representante de la dirección de investigación y posgrado comprometerme hacer una propuesta donde pudiéramos trabajarla tanto con el Rector como aquí en el consejo que fuera viable para los dos lados, y obviamente esto va a depender de los recursos que se tengan, si no hay recursos que puedan adicionalmente ayudar a esto pues no se va a poder, ahora hay varias ventanas o bolsas que tiene la Universidad y que han sido acordadas con los directores entonces a lo mejor esa sería una vía para que en esos fondos que están pidiendo pudiera dedicarse algo a proyectos de investigación que tengan ustedes, hay recursos que han utilizado para mobiliario, equipamiento, computadoras, entonces vamos a utilizarlos igual pero ahora hay que invertir en proyectos, hay que buscar las formas y las estrategias con lo que tenemos, porque no nos van a dar ni la SEP, ni gobierno, entonces con lo que tenemos busquemos estrategias para promover esto.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Los problemas que hemos tenido con los procedimientos administrativos, es un momento de discusión y estos números que estamos poniendo es como el promedio que nos dicen los investigadores de lo que hablamos con la Mtra. Araceli, o con Angélica, y son por diferentes casos que ahorita lo expondremos. El primer caso y el tercero van unidos porque sería el procedimiento de apertura de cuenta bancaria de proyectos de investigación y del trámite del recibo oficial, cuando ustedes reciben dinero de algún proyecto en el momento que se firma el convenio se tramita el recibo y se hace la apertura de una cuenta, en esos procedimientos el trámite del recibo tardará 3 días y el trámite de la apertura de cuenta 5 días y en promedio estamos tardando un mes, ahora esto tiene que ver y lo estamos viendo con la Mtra. Araceli, específicamente dime quien, como y porque tardaron, pero parte ya lo hemos ido detectando y esto no nada mas en esto, sino también en todo, una parte que viene del retraso de las facultades en algunos casos, estos proyectos se aprueban y en caso de que el investigador manda una solicitud lo hacen en la parte de administración de sus facultades y luego lo tiene que firmar el rector – tengo un caso de que venia mal la solicitud, se la regreso -, y me tardo un mes en regresármela, y así sellada, entonces vamos ir deslindando responsabilidades, si esto es un problema de corresponsabilidad entonces vamos viendo todo, como hacer para que en las facultades no se tarde el trámite, porque el investigador es una caja negra, para nosotros pasaba lo mismo, es una caja negra, tú haces la solicitud y no sabes por donde va, y pues por toda la administración central y no sale lo que tu quieres y lo que tú comprometiste en el proyecto y te empieza a entrar la histeria, creo que ahorita lo estoy dejando abierto porque si hay pasos en que se puedan estar atorando y veámoslo y resolvámoslo, en este caso ha habido problemas pero me parece que ahorita así como esta, llega la solicitud a la Secretaría Académica para el recibo oficial si ya se firmó el convenio ellos conjuntan las solicitudes y las llevan a Finanzas, ahí se hace el recibo, este tiene que llevarse a instancias que ofreció el dinero y en cuanto ya se entrega paralelamente se va abriendo la cuenta para que puedan meter el deposito. Tienen primero que abrir una cuenta y después enviar el depósito., este procedimiento es el que a veces tarda y tiene que ver desde que el investigador sabe que ya se firmo el convenio y a veces no sabe, ese es el problema de comunicación de las instancias entre sí o instancias y el investigador, y a veces ya esta firmado el convenio y el investigador no sabe, y luego el investigador ya firmo el convenio y no nos aviso, entonces esta todo parado y tenemos que ir viendo estos casos para tener el camino que quede muy claro y por eso es que tarda estos días y a veces hemos detectado errores que se equivoco la gente que estaba haciéndolo y puso otra cuenta o puso otro nombre y nadie se fija en ese momento y lo lleva al CONACYT y dice otra vez a Querétaro, así no los dijeron la última vez, entonces vamos haciéndolo mas claro para que la responsabilidad que le toque a cada quien en su paso lo hagamos lo mejor posible y no nos vuelva a pasar, en el otro no nos toca mucho porque ese es mas bien para los proyectos que son como estudios que hace la universidad y que no requieren apertura de cuenta bancaria, eso en investigación casi no los tenemos.

El siguiente punto es el más problemático que es trámite para compras mayores a \$2,000.00 pesos, en el procedimiento dice que en 6 días tendríamos ya prácticamente la orden de compra o compras ya tendría que estar haciendo la compra como tal y recibiendo lo que se haya solicitado, en el procedimiento dice que se tarda 6 días y hasta el punto antes de que nos traigan lo que se haya solicitado va de dos a tres semanas y esto si hemos ido viendo punto por punto y aquí lo quiero hablar abiertamente porque el cuello de botella a sido compras ya se resolvió en parte, incluso creo que ya se quito un paso de las firmas, ya se quito un paso en el procedimiento se ha hecho más rápido, pero ya en el momento de la compra o desde la cotización ha sido problemática, ahorita ya tuve una queja, en donde en septiembre se pidieron unos muebles y ayer le dijeron a la investigadora que el proveedor no pertenecía a la Universidad y que buscará otro, el caso es que dices pues si esta mal y ahí es comunicación porque desde que vas puedes decir estos son mis proveedores o el que me dijiste no esta o ya lo dieron de baja y en septiembre me hubieran dicho y no hasta ahorita que ya se va a cerrar el sistema, bueno, el caso es que por un lado es información y por el otro es compras que tiene la información necesaria y uno de las propuestas que se hacia es que en compras se tenga una pequeña oficina especial para las compras de los proyectos de investigación, esto ya lo hablaba con Marco Carrillo desafortunadamente no llego, pero bueno proponlo y si es necesario lo hacemos porque el problema es que no tienes idea las compras que esta haciendo la Universidad, no se están dando abasto y si es cierto esta persona tiene las compras de PIFI, de consolidación, y si se puede separar y manejar una información mas limitada y mas precisa y el otro problema es que ya no recibido tanto las quejas que decidían ellos que comprar, y me parece que ya no sucede, ahorita si están respetando lo que el investigador dice y el siguiente punto es el de comunicación porque a veces llega el producto al almacén y nadie sabe, los casos mas dramáticos son los de reactivos tenían que haberse congelados y no se congelaron y se echaron a perder y son muy

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

caros y alguien tiene que pagar eso y bueno a veces la compañía se hace responsable porque no aviso pero ellos generalmente si avisan, entonces yo creo que en estos puntos de procedimientos a tardado porque no ha sido fácil, y bueno se han ido quitando pasos para que sea eficiente pero hemos descubierto de los dos lados o a veces de comunicación pero si vale la pena que en el almacén cosa que llegue nos avisen inmediatamente a la facultad o directamente al investigador y deslindamos responsabilidades, y si el investigador no va o de la facultad no mandan a nadie pues bueno, pero que se tenga la forma de demostrar que ya aviso por medio de un sello o el acuse de que ustedes recibieron la información y ustedes no vinieron por ella, pero también se da el caso de que no nos avisan, a mí ya me paso, como ven es complejo hay puntos de diferentes lados que al menos nosotros ya detectamos eso y hay más y si ustedes piensan que hay más pues hay que buscarlos, y creo que hay la disposición de arreglarlos.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos --Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

No se si al final o va hacer sobre los puntos, hay cosas que también tiene que valorar la administración por ejemplo: hay compras que se hacen en menos de esos días cuando se paga con tarjeta de crédito, haciendo la solicitud de compra y en dos días se tiene su equipo pero son proveedores que manejan ese esquema, pero lo demás si es mas interesante seguir el esquema, por ejemplo nosotros trabajamos bajo confianza y llevamos los papeles pero no acusamos y es una cosa que se está trabajando es el acuse de recibo incluso los mismos administradores en las mismas facultades a veces de repente de dicen que para que, pues para tener un acuse de que ya entregue y así poder determinar los tiempos, hay que promoverlo entre todos, que se use la cultura del acuse de recibo para poder documentar esos casos, eso se me hace mas trascendente; por ejemplo yo tengo entendido que la administración tiene sus tiempos y cierres y no se de que forma se podría considerar, un caso específico hay proyectos que CONAGUA o instancias federales te liberan recursos ya tarde, por ejemplo nosotros estamos por ingresar millones que van a entrar en la primera semana de Diciembre, pero ahí ya no operamos nosotros y se abre hasta enero, para nosotros en tiempos específicos de cierre y apertura es muy dañino por que operativamente las demás instancias siguen trabajando hasta el 31 de Diciembre y nosotros tenemos que responder, pero no podemos operar, y es una manifestación que todo mundo padecemos y le hemos platicado a los investigadores, el cierre para proyectos específicos es dañino ya que no podemos operar o afectan a proyectos, no se si pudiera haber un esquema o la implicación administrativa que tenga la apertura porque siempre nos aventamos del 15 de Noviembre a 15 de Enero, si bien nos va y ahora entrando el año se va a empezar con los proyectos hasta Febrero y si valdría la pena porque es un periodo inactivo que si lo sentimos nosotros, no hay dinero y tenemos compromisos, pagos, etc., no podemos operar, no se como se pudiera hacer un procedimiento, pero en casos de proyectos especiales así se llamo el catalogo que fuera más flexible en esos aspectos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Bueno es la oportunidad de hablarlo aquí, pero esta Mtro. Inclán que nos pueda platicar un poco de eso.

**M.A. Antonio Inclán Montes – Secretario de Finanzas**

Pienso que la corresponsabilidad es importante porque definitivamente no podemos pensar porque tengo que suspender pagos, miren creo que ahora va ha ser muy sencillo porque a partir de este año ya estamos mas regularizados en la instalación del sistema SIIA, este sistema nos va a dar la posibilidad de que no tengamos nosotros tiempos perdidos porque los van a provocar ustedes mismos, que quiere decir eso, que la requisición de ese producto lo van hacer ustedes, de echo lo hacen pero lo van hacer con todos los requerimientos que les pide la misma requisición. No puede pasar esa requisición, debería ser como las inscripciones al PROMEP o a cualquier cosa que si no cubres está rayita no te sigues a la otra y debería ser así, resulta que ustedes pedían un producto y no pedían especificaciones y luego se quejaban que estaba muy caro, bueno ahora póngale las especificaciones, resulta que ponen especificaciones y que está más barato, pues porque el producto ya esta obsoleto, bueno ahora quien vende ese producto, pues no se, o de donde lo saco el investigador, son una serie de contrastes que existen dentro de compras, entonces solución háganlo ustedes, que van a poner requisitos y especificaciones que se requieren que tiene el producto, muchas veces tienen el problema de que todo tiene que ir codificado, bueno no podemos codificar porque a veces nos faltan datos, eso son principales problemas que nacen desde la requisición, yo les informo que la requisición va hacer un documento que



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

va a permitir pasar a orden de compra que no lo único que va hacer la orden de compra es buscar el proveedor, que pasa directamente hasta cuentas por cobrar y ustedes tienen el producto de inmediato, vamos hacer convenios hasta con algunas empresas que no lo surtan de inmediato, estamos tratando de resolver ese problema, pero la situación va hacer muy sencilla, si la requisición no está bien hecha, pues no va a pasar así de sencillo, si no tienen el proveedor bien definido tampoco va ha pasar, si no lo dan a decisión de nosotros entonces nosotros buscamos y encontramos y es el que ofrecemos. Así va hacer, si va haber una petición especial pues se pone de acuerdo sacamos una requisición especial por producto mucho muy especiales vamos a decir que ni siquiera aquí en el país hay muchas veces sucede eso y bueno si el proveedor no está registrado, bueno habrá un procedimiento para cuando no hay proveedores registrados ¿Cómo se salva esa situación? , bueno hay que cubrir esa necesidad porque a veces al proveedor no le interesa estar registrado en la Universidad Autónoma de Querétaro, ni le interesa, simplemente trae el dinero y yo entrego el producto, hay muchas variables se va a resolver, ustedes lo han dicho la comunicación, llega el producto, perdónenme pero ¿A quién le interesa que llegue el producto?, a ustedes, si el señor del almacén recibe de todas las Facultades, de los investigadores, él esta recibiendo, verificando, lo que ustedes quieren no se va acordar que el investigador le pidió esa sustancia que se echa a perder, ¿El sabe que se va a echar a perder esa sustancia? no, simple y sencillamente al que le preocupa debería tener una información especial, seguramente el proveedor pudiera poner una etiqueta roja que dijera que se va echar a perder si no lo refrigeran, nosotros en el almacén no tenemos un refrigerador y nos podríamos a pensar en poner uno, pero ya son cosas que ustedes mismos me tienen que decir porque si no estamos tronando nosotros mismos. Muchos productos no llegan al almacén llegan directo a la facultad o laboratorio, entonces no se porque pase eso, sería cuestión de platicarlo, pero bueno, llega el momento en que tengo que pagar ya tengo recibida la mercancía y se paga de inmediato. Ahora bien por cierto antes o después este año vamos a cerrar el 01 de Diciembre del 2008, se cierra el presupuesto y se cierra todo por una simple razón a la operación administrativa de la Universidad porque en este año en especial porque tenemos que hacer un informe de diciembre con puras reservas, previsiones que tenemos que hacer, desde la nomina, las dos nómina de diciembre van a salir el primero y el dos para efectos administrativos, y todos sus secuencias, todos los pagos que ustedes tengan que hacer y tengan proyectos especiales que tengan que suministrar tienen hasta el día 05 de Diciembre para que me digan a mí que productos van a necesitar, para que nosotros lo aprovisionemos, que lo mandemos ya al gasto, lo apliquemos contablemente, y que en un momento dado que esas facturas o comprobantes pagarlas el 12 de Enero, pero es porque regresamos ese día, el presupuesto de los investigadores el día 13 de Enero denme chance de llegar y ese día lo van a tener el 13 de Enero lo van a tener, lista ya para ejercerse, por eso de que salimos de vacaciones y no podemos ejercerlo, ahora bien porque la anticipación de este año el día 10 de Diciembre tenemos que entregar para publicarlo el ejercicio hasta Diciembre 31, todo lo que pase en Diciembre lo tengo que provisionar en 10 días, tengo que entregar estados financieros el día 10, estados financieros del mes de Diciembre, que va a pasar, tengo que organizarme para realizar ese cierre, anticiparme hoy lo estoy haciendo hasta el 01 de Diciembre, tengo yo que darme la oportunidad de hacer todo después del día 06, y 4 días para hacer mis estados financieros y publicarlos todo esto es anticipado por una sencilla razón el informe de Rectoría va a ser el 14 de Enero, si regresamos el día 12, solo van a tener 12 y 13 para que lo lea el Rector, para que pregunte que cosas tiene, se analice y punto, hay esa situación este año, pero pensando en lo que dice el Doctor, de que haya un procedimiento para ustedes, no lo tengo en este momento sin embargo, podríamos irlo viendo, analizándolo, ¿Qué mecanismo podría ser, para poderlo usar?, que definitivamente se pueden hacer los pagos anticipados, o gastos por comprobar y sacar lo que necesiten, claro póngase hacer un análisis de sus requerimientos para que puedan tener disposición de ese dinero, la otra vez tuvimos un problema grave, que se estaban muriendo unas vacas o unos animales, total abrimos el sistema, metimos, y bueno una complicación y ¿Saben cuándo se uso?, nunca, no se si les dieron algo de comer, pero de ahí no paso a más, simple y sencillamente se abrió el sistema y nunca se utilizó, creo que a veces tenemos problemas graves que se pueden solucionar si platicamos, es bien sencillo yo en la primera oportunidad le pido a ustedes que si hay algún detalle especial, lo veamos en particular porque cada uno de ustedes es distinto, casi sucede como las 14 facultades cada quien piensa de forma distinta y se aplican distinto, hay cosas que por norma no me puedo salir y simple y sencillamente si estuviera aquí la Mtra. Araceli la contadora nos podemos infringir, y son los mismos requerimientos que la misma secretaria de educación o CONACYT, o no se quien más nos exigen, los tiempos los hemos analizado y hemos tratado de disminuirlos lo más que podamos, sin embargo, si hay algo especial lo revisamos, ahorita me llevo de tarea esta y yo creo que podíamos tener noticias en el transcurso de esta semana o la otra, para poder definir como se va

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

hacer el tratamiento de lo que es investigadores para que ustedes lo tomen todo el tiempo que fuere, lo vamos a revisar.

**Dr. Guillermo Cabrera López - Secretario Académico**

Quisiera mencionar que el Sr. Rector tenía toda la intención de estar aquí presente en esta reunión, pero a última hora lo citaron a una reunión con la Lic. Murguía, para ver algo del presupuesto, pero él tenía toda la intención de estar aquí porque por ahí hay algunas quejas o demandas que indirectamente se le hacen llegar, y por la misma razón se cito a los directores, yo veo que los que no están no sea por falta de interés, yo solo veo a 5 directores y a Jaime que se salió hace un rato y a Marú también esta, veo a 5 directores y 10 representantes de las facultades y escuela de bachilleres faltan 3 facultades, entonces si hay una problemática y los citamos para que nos vengan a plantear la problemática deberían estar aquí, si no los directores al menos algún representante de ellos y bueno también invitamos a Toño y algunos directores de la dirección central, por intención del Sr. Rector de que se resuelva esto, se dice que hay diferentes problemas con investigación mas que nada, no con posgrado sobre todo por los proyectos especiales y el ejercer los recursos de estos proyectos especiales y queremos de manera abierta nos manifiesten cual es la problemática porque el Sr. Rector si ha manifestado y tiene la intención de resolver la problemática que se presente desde luego dentro de las posibilidades que tenga la Universidad, y por esa razón quisiera que abiertamente digan la problemática que existe para que si estamos aquí los representantes lo resolvamos, en la mayoría de los casos son cuestiones académicas o financieras y por eso estamos aquí Toño y un servidor, pero al igual pueden ser otras cuestiones administrativas, que tengan que ver con contraloría que nosotros lo haremos saber a las personas indicadas, de forma abierta nos dijeran cual es la problemática y nosotros tomamos nota y lo comentamos con el Sr. Rector, nos reuniremos como en algún otro momento el director de investigación, todos los secretarios, algunos otros directores y tratar la problemática, les vuelvo a manifestar hay toda la intención de resolver a gran medida la problemática que aquí se plante todo lo que esta mal.

**Dr. Humberto Suzan Azpiri - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales**

La problemática que nosotros tenemos y seguimos teniendo son los informes financieros de los proyectos, los reportes financieros, acabamos el reporte técnico y son dos o tres o cuatro meses en que se elabora el informe financiero, a veces por problemas también de los investigadores, que no tienen todo completo, pero hay veces que nos consta a veces un mes de elaboración, mí impresión es que la demanda de los proyectos sobre pasa al personal que está a cargo, y si hubiera otra persona que este apoyándonos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

A reserva ahorita de lo que diga Toño, yo estuve revisando estos puntos con Angélica que es la que lleva esto y ella hace lo que puede pero a veces esta excedida, y si lo quiero decir antes que Toño, porque cuando le comentamos eso, le fueron metiendo personal de apoyo y en la medida que entro personal con Angélica si mejoraron los tiempos, y ahorita hemos detectado que si se les fue el avión, pero otras si es porque al investigador le falta información, porque Angélica no recibe cosas parciales, entonces si le llevan cosas parciales mejor se le regresa porque si no lo puede perder o aquí se pierde en el papelerío, pero a la larga es mejor que lo traigan completo porque si no, no puede trabajar, no puede hacer el informe.

**M.en A. Antonio Inclán Montes – Secretario de Finanzas.**

Realmente es cierto ya Angélica tiene dos personas adicionales, pero de hecho ese no es el problema, y cuando han hecho los comentarios de inmediato se les pregunta, cuales son las razones. Yo quisiera que si hubiera un investigador específicamente que me dijera – yo tengo este problema – vamos con el problema específico de él porque encontramos problemas bien concretos que dice yo tengo problemas, bueno analizamos el problema y decimos, bueno este documento no lo a traído usted y a partir de ese momento yo no puede hacer nada, no puede cerrar, ni hacer estados financieros si ustedes no lo han traído y esto data porque afortunadamente tiene Angélica que tiene sus justificantes de fecha y todo, desde que se los lleva y los regresa y tiene un flujo bien informado de los documentos que ustedes presentan y de un cuestionamiento que hubo hace unos días me saco un expediente cerca de 100 hojas de un control que lleva con ese investigador y nos da santo y seña de todo lo que ha pasado y aquí me falta este documento que no me ha traído, aquí se lo entregue a fulano de tal, que fue la persona que me presento para hacer el asiento y esa persona le renuncio al doctor y ya no me lo ha sustituido y entonces

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

se lo mando a la secretaria de la oficina de la dirección y está dijo que no podía porque no tenía tiempo y luego y la copia , bueno santo, seña, mes y que dijo y que no, y llega a la conclusión de que yo que culpa tengo, entonces yo sí les voy a pedir por favor que si hay algún investigador para que me de nombre para hacer una reseña de exactamente lo que ha pasado, a lo mejor ni lo sabe, y se puede resolver de esa manera, ahora los estados financieros yo insisto que deben de ser inmediatos vamos ya están las dos personas adicionales, debe haber más comunicación con ella, porque definitivamente si se le atora algo ella reporta de inmediato esa información y si ustedes no le dicen que ahí se quedó, todo es platicar tenemos buena secuencia de cómo se llevan las cosas ahí para decirles que es lo que esta pasando, si vuelven haber problemas díganoslo, son tres personas mas, hay un sistema nuevo, una aplicación directa más eficiente, hemos prosperado en muchas cosas, crecido eficientemente, es más un día de estos les voy a dar la oportunidad, y se los prometo que así fuera, si ustedes me dieran un recibo, si a mí CONACYT, me dijera oye Universidad Autónoma de Querétaro, recibo de CONACYT, y extendiendo mis justificantes, con ese recibo yo estoy justificado del proyecto, téngalo por seguro que les doy todo el dinero para que ustedes hagan todo lo que quieran con él, pero no es así, a mí me dicen hazlo así, recibe todos los documentos y llévalos, pero les prometo que yo de buena gana insisto yo les hacia un recibo a ustedes y les entregaba todo el dinero y ustedes háganse bolas y ustedes dan sus estados financieros y todo, quizá a la larga consigan eso, y sería lo ideal, valdría la pena que se tratara.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

A lo mejor le falta una persona a Angélica, pero bueno luego lo platicamos y si lo necesitará luego se le consigue.

**M.A. Antonio Inclán Montes – Secretario de Finanzas.**

Las dos personas que tengo adicionales entraron de eventuales, aquí viene el problema no tienen plaza, no tienen nada ganan \$ 1,200.00 pesos a la quincena, se me van a ir, si me explicó también hay escasez de recursos para efectos de personal, aunque sean muy eficientes.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Con todo respeto este no es el foro para discutir este tipo de detalle, creo que este es un consejo académico, de consulta, sin embargo, porque han crecido los problemas o las quejas, pues se llega a este nivel yo reitero que no es el foro porque ni siquiera podemos ponernos a trabajar en este asunto porque es la cuestión de revisar procedimientos y ver que sean eficientes y ver si el cliente lo esta haciendo bien o no, pero por que llega eso aquí a este foro, es porque ha ido creciendo, yo pongo un ejemplo como año y medio se formó un pequeño grupo de trabajo con la contralora, y nos invitaron a varios estaba Eusebio, Humberto y un servidor y otros, en esas reuniones de trabajo y yo subí con mí listita de proyectos, compras, que no tenía hable con la contralora y platicamos y se trato de ver cosas y en dos o tres sesiones se acabo el asunto en esa sesión de hace dos años una de las queja fue un reactivo se quedo en el almacén y no me dijeron y se hecho a perder, entonces que hacemos hace dos años de eso, quiere decir que es un problema de falta de seguimiento de las quejas y resolución de los problemas y que a veces la queja puede ser omisión de uno, como dice el contador Inclán en muchos casos, yo creo que para no llegar a estos niveles de tantos temas, de cuantas personas atienden una cosa, debería haber ventanillas de quejas o grupos de trabajo mas dinámicos, más chiquitos que pudieran cada mes reunirse y darle seguimiento, porque si no estamos patinando a cada rato en la misma queja de hace dos años, y ahorita lo acaban de decir, yo se que esta haciendo un esfuerzo de ISO, de estandarización, de mejora administrativa, pero tiene que haber un mecanismo de recuperación de quejas y traducirlas al estándar para mejorarlas eventualmente, pero es una cuestión operativa totalmente desde mí punto de vista, no materia de este consejo, quizá lo que falta son instancias más operativas de resolución de este tipo de quejas, pero mantenidas en el tiempo, no un ratito, se suelta y hasta que haya otras se vuelva a implementar.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Tienes razón este es un consejo académico, sin embargo, creo que es una buena oportunidad de platicar los problemas, quizá no al detalle, pero al final de cuentas la investigación no se maneja sola, tiene todo el aparato administrativo y es cierto cuando se platico con Chely esto los procedimientos y hasta ahí quedamos y le dije que faltaba el seguimiento de ahí surgió esto y muy tarde.

**M. en A. Antonio Inclán Montes – Secretario de Finanzas**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Una propuesta fácil hagan una comisión ustedes de este consejo y programamos las reuniones que ustedes necesiten, cuantas se necesitan, hasta que quede resuelto los problemas de ustedes, puede ser cada semana, asignen una hora, yo les prometo que invito a la maestra Chely, al maestro Carrillo, y a otras personas que intervienen en este proceso, en lo que es el control de investigación, y hacemos reuniones semanales o quincenales como ustedes crean convenientes.

**Dr. Guillermo Cabrera López - Secretario Académico**

El hecho de que se este tratando esto aquí, es por el interés de resolver la problemática y yo creo que con las reuniones que estuvieron hace tiempo hace dos o año y medio, hubo avances importantes, se crearon esos procedimientos y a lo mejor hace falta seguimiento, y delimitar un poco las responsabilidades porque los investigadores siempre culpamos a alguien y al primero que culpamos es a la autoridad, pero a veces no es el caso hay veces que con hechos comprobados que porque la persona que se encarga de hacer las cuestiones administrativas en la facultad no hizo las cosas bien y eso retraso todo, y bueno lo que dijo Toño si hay casos en particular que no se los resuelvan de manera rápida que acudan a nuestras oficinas, yo creo que tanto Toño como su servidor estamos en la más sincera disposición de atender a todo mundo, si alguna vez no hemos atendido a alguien que también nos lo dijeran, porque a veces suele ser el caso porque a veces nuestras secretarias quieren filtrarnos y que no lleguen todas las personas a vernos, pero las oficinas están abiertas. Son problemas de comunicación, yo me acuerdo de alguna vez había quejas de investigadores que para hacer cambio de partidas se tardaba no se cuanto tiempo y era mentira, porque hacer cambio de partidas de fondos sectoriales o de fondos mixtos, es simplemente en muchos casos con que me avisen a mí, yo doy la autorización y en el momento en que vayan se resuelve, entonces no sabemos cuales son los caminos, seguramente en esta reunión va hacer imposible resolver todos y lo que dice Toño es una buena propuesta, de que se reúnan los jefes de posgrado junto con las personas de administración central y resuelvan de manera particular todas estas inquietudes, sobre todo de las facultades que mas proyectos tienen como son Ingeniería, Ciencias Naturales y Química.

**Dr. Humberto Suzan Azpíri - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales**

No es con respecto a la parte administrativa, si no a la cuestión de registro de proyectos, tuvimos hace poco la visita de los acreditadores en la escuela de Biología, entonces yo tuve que ir como Jefe de Investigación a una reunión con ellos y cuando me estaban preguntando del proceso y registro de aprobación de proyectos yo comente con ellos de cómo era el procedimiento y me decían que porque no se registran las líneas de investigación, que cada investigador tenga registrado su línea y sobre el cual se van disponiendo los productos y nos evita esta marasma burocrática de millón de proyectos que nos están llegando ahorita y que sucede cada fin de año antes de los estímulos, que se evalúa el producto y el traer un proyecto es también un producto, es parte de tu productividad, saque dos publicaciones y traje un proyecto financiado y que cada investigador tenga su línea de investigación registrada, yo trabajo en esto y que sobre eso te van evaluando y están viendo si estás produciendo y si estas trabajando, y que ya se te acredite en el programa de estímulos, y todo lo demás. Fue un comentario de los acreditadores el cual yo estoy totalmente de acuerdo porque finalmente el proyecto es un producto y aquí lo estamos viendo como un producto final. Y el proyecto es un producto del investigador.

**Dr. Fernando González Vega – Director de Planeación**

Con la presentación de hoy junto con esta comisión yo sugiero, hubo cosas importantes el identificar este tipo de situaciones de los programas educativos, tanto en el reglamento como en la estrategia de planeación del año que entra está previsto la evaluación y acreditación de los programas, los cuerpos académicos, las líneas de investigación todo esto también se cruza a veces con diferentes fondos, entonces un poco la idea es también proponerles esta revisión ya es parte de lo que en algunas reuniones se han hecho pero no acabamos de ensamblar todas estas cuestiones, ahorita con la experiencia que tuvimos con cuerpos académicos y grupos colegiados vimos este cruce concreto tanto en equipo como en todo, existe y Toño lo quiero poner en consideración ya un comité para esto independientemente de que fondo sea y podemos apoyarlo, nos estamos reuniendo permanentemente contraloría, finanzas, planeación, secretaria particular y hemos visto este cruce y podemos utilizar este mecanismo que pues incorpora también problemas financieros y da prioridad y atención a ciertas acciones, pero supone una revisión de la infraestructura de las DES y de la administración central porque yo veo esa situación que tanto las DES tienen condiciones o tenemos organización para manejar todos estos problemas de cómo cruzar la investigación con la docencia, ese es un objetivo fundamental y

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

a veces no está claro o cuando en el programa educativo tratamos de localizar al cuerpo académico y no esta tampoco muy claro, ni como se esta gestando, este cruce propiamente académico yo insisto que lo revisemos, busquemos una agilidad, busquemos interacciones y normas que permitan fortalecer las DES y la administración central con mecanismos mas ágiles, en este sentido y o estaría a favor de no solamente ver estos problemas administrativos inmediatos que es bueno con esta comisión, si no también problemas estructurales ya también abordarlos darles también una canalización, esto porque lo digo, porque precisamente en este periodo de los tres años del Sr. Rector quiere una otra estructura, el año que entra estaremos en foros de planeación para buscar de cualquier otra manera que tipo de Universidad queremos que en un momento dado permita una estructura mas moderna y que impacte en la ley orgánica, en donde hagamos mas moderno, mas ágil el modelo de gestión, en este momento me parece muy oportuno que la investigación quede muy claro como esta inserta y que tengamos un trabajo también en las DES, para que se vea que la investigación dentro de la Des a veces tiene soporte a veces no o a nivel administrativos no que tenga su propia dinámica muy clara de interrelaciones en lo académico.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Esto quiere decir que en el caso particular de estas líneas podrían ligarse a toda la estructura, terminaríamos rápido para no alargar, ya detectamos problemas en los procedimientos, ya hablamos de comunicación en estos puntos y ha habido comentarios y quejas sobre quejas de infraestructura que me parece que se pueden ir cubriendo con los diferentes programas que se tienen a nivel institucional, los proyectos de investigación, incluso es parte de la comunicación que no habido, para saber que hay bolsas que pueden apoyar esto en consolidación, que a lo mejor los investigadores no lo saben, pero que en sus facultades si y lo han tenido, quizá comunicación nada mas.

Con posgrado rápidamente comentarles que aunque se ha estado hablando, motivado, sugiriendo, hay muy poco esfuerzo que se ha hecho en las facultades con posgrados institucionales que puedan optimizar todos los recursos que tienen en cada facultad tanto de humanos, equipos o materiales en este tipo de posgrados con algunos se hablo claramente que no se podía o que los profesores investigadores no lo querían hacer, y bueno con conocimiento de causa así lo deciden esta bien, el otro es buscar que estén alineados los programas de tal forma que sea muy sencilla, que tanto los estudiantes y profesores puedan tener esta direccionalidad de la especialidad hasta el doctorado y que tampoco hemos tenido mucha respuesta de esto, y que obviamente como en PIFI como en el CONACYT están favoreciendo esté tipo de estrategia, este de planta académica, el núcleo básico de los posgrados pues estaría también asociados a lo que comentaba de políticas de contratación, los investigadores somos los que estamos de trabajadores o docentes en estos programas, entonces tendría que estar totalmente coordinada esta política y problemas que han existido de que tenemos baja movilidad de profesores y estudiantes de posgrado y que incluso no hay una estrategia, en la dirección de cooperación de movilidad del posgrado, pero también lo hablábamos en uno de los consejos técnicos de área, tampoco existe la estrategia institucional de seguimiento de ingresados, esos dos puntos yo lo veo como un problema en el posgrado que no se ha atendido que institucionalmente todavía, se habla incluso en el PIFI, de movilidad, que esta ya estructurada la de licenciatura y en el posgrado todavía no tenemos nada con respecto a movilidad de profesores y estudiantes, tenemos ahora sí un punto rojo en todos los programas tenemos un grave problema de eficiencia terminal que si se han ido solucionando con reestructuraciones de los programas, con estrategias de cómo incorporar titulación a la curricula, etc., pero todavía no lo vemos reflejado, aún lo tenemos y algo que es importante que tiene que ver con la tramitología de titulación y que lo hemos discutido aquí y en otros consejos como aspectos de ¿Cuántos consejos pasan para que se titule un estudiante?, y que ayer también lo discutimos en el otro consejo y que la normatividad dice que son tres, los que valen que son el consejo académico de las facultades, el de área y el universitario y todos los demás son consultivos, pero son quienes realmente hacen el trabajo, el filtro, la revisión de las tesis, entonces son necesarios aquí abría que decidir ya que hay la propuesta de que las facultades no se que tanto sentido tenga el consejo de área y bueno se hablaba hace rato de trabajar con la ley orgánica, tendría que ser a ese nivel, porque se encuentra en la ley, y no podemos quitarla así porque no nos gusta, y que no es funcional, y mientras pasa eso tenemos que tener estrategias que separáramos ciertos aspectos administrativos que también están haciendo los consejos y que quizá en la oficina de escolares o en la dirección de investigación y posgrado, de darnos el voto de confianza de filtrar ahí y ya no tuviera que pasar a los consejos tanta documentación y tanto expediente y aquí si hay una propuesta que todos los estudiantes que han sido egresados de la Universidad ya no se le pida toda la documentación porque si se les pide, vienen de la licenciatura y se les pide todo par la especialidad y se



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

van a titular y se les pide todo de nuevo para que se titulen y otra vez se le pide todo, entonces los de la UAQ, confiemos en nosotros, que se quede y estamos viendo que son un 30 o 40 % de estudiantes de posgrado en eso y creo que escolares estaría feliz, de no manejar un 30 o 40 % de documentos que podríamos ahorrarle y es una propuesta que hizo la facultad de Química el día de ayer, y me parece muy buena y hay que retomarla, igual en los trámites finales de titulación hay mucha queja por los estudiantes por los tiempos y los costos que ya se ha discutido un poco, que ha lo mejor no es el lugar pero al final de cuentas son puntos que sí nos impactan en lo que yo decía hace rato de eficiencia terminal y que pues sí se van desmotivando y obviamente de las recomendaciones y de aquí que a veces las hacen los mismos estudiantes. En investigación y posgrado tenemos un programa para promover, y realmente los usuarios son los que van recomendándose entre sí, hay que ir platicando y trabajando sobre esto, se hablaba incluso de los costos pues se les tiene que pagar a los sinodales y de ahí es de donde sales, hay una serie de puntos que hay que se tienen que conocer abiertamente y que a lo mejor si los podemos ir resolviendo, que en esta toda tramitología de prácticamente un mes que incluso vale la pena mencionarlo que ya se aprobó que los expedientes salen de este consejo y pueden ir trabajando las fechas de titulación ya que el universitario valide nada más esto y esto antes no se tenía, aunque no se vea claramente ya estuve platicando con Verónica de servicios escolares y está haciendo un esfuerzo para que los certificados salgan en dos o tres días, cuando antes tardaban como un mes, no se ha reflejado todo porque hemos ido viendo puntos nada más, pero esperamos que con todo el esfuerzo si se reduzca todo el trámite de titulación, porque cuando uno lo ve dice hay si yo fuera estudiante, también me quejaría. En promoción la problemática es que no me están mandando artículos a la revista, y que no ha habido promoción de participación a maestros y estudiantes en verano y que tampoco tenemos un espacio para que nos conozcan a fuera, hablamos de vinculación y de muchas cosas pero la misma Universidad no tiene espacios o vías para que nos conozcan, cuando yo hablaba con la idea de que los investigadores con los estímulos pudieran juntar su puntaje con el SNI o el PROMEP a comprobar esto yo perdí toda la información que se tenía de las publicaciones, que tipo de publicaciones eran, etc., y que lo vamos a solucionar en los próximos estímulos y copia de sus currículums, pero fuera de eso no hay mucha forma de promover a cada uno de ustedes porque yo no conozco a que foros mandarlos, si necesitamos un espacio, el museo de la ciencia, interactivo y dinámico que ha la sociedad le este diciendo a la sociedad que esta haciendo de investigación, porque generalmente lo dejamos en esfuerzos de las facultades y del director del momento, y si ha este no le interesa la investigación pues ya, lo hará por compromiso político y no hay un esfuerzo institucional de promoverlo y sí necesitamos estos tipos de foros y yo espero escuchar ideas de ustedes, hasta aquí llegamos con este punto no se si hay algo más.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

Yo creo que es bastante positivo esto que traen, yo creo que es muy bueno tratar la problemática y todo, el gran problema están en los posgrados y lo mencionas ahí, hay cosas que están pegando muy fuerte en el PIFI, no se si tengas el dato de que somos una de las últimas universidades en calidad de posgrado, no se si estas de acuerdo con las estadísticas de las últimas y urge algo una cirugía mayor, y es urgente porque es un instrumento que nos trae recursos y es importante por esa parte para atacarla y trabajar tu mencionas de 7 posgrados en fondo mixto y son 5 nuevos porque 2 ya estaban y son muy pocos, y que vamos a abrir más y entonces imagínense cuantos vamos a abrir nuevos y reducir esa cantidad en el PNP, entonces ¿qué vamos hacer? y ¿cómo la vamos hacer?, pero ya la reforma básica de los posgrados hay que discutirla aquí y ver que hacer porque ya nos está pegando a todos porque antes mientras yo estuviera bien no me importaba, pero ahora los recursos llegan a nivel institucional y a todos nos pega esa parte y yo creo que sería un error cerrar la oficina de traducciones, acuérdense que todo cuerpo suele mantenerse en reposo, y si solo estamos publicando 15 a nivel universidad, pues algo está mal algo se tiene que hacer y ver que esta pasando de alguna manera, porque ese tipo de apoyo es bueno, nosotros lo tenemos en Ingeniería y si ha resultado, es cuestión de que se empiece a ver que cirugía tenemos que hacer al posgrado de la universidad, sin embargo en la estructura andamos muy bien a nivel nacional y por eso el premio que nos dieron, pero ahorita que ya forman parte del PIFI y que ya son importantes, ahora si nos afecta.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si incluso en lo que se hiciera esto, yo se que se tocan intereses o prioridades que tienen las facultades o cosas que tienen que hacer, pero inclusive yo creo que la evaluación de los posgrados tiene que ser mucho mas rígida y estricta, se habla de incluso de la parte económica de autosuficiencia y sabemos que difícilmente se hacen autosuficientes.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería**

Hay que poner una pequeña normatividad porque en otras universidades incluso dicen que por cada m<sup>2</sup> de construcción tienes que tener 2m de jardín .5 de estacionamiento, etc., yo creo que en este consejo discutirse los requerimientos mínimos que nos permitan llegar al PNP y ayudarnos, yo no tengo los SNI pero otros lo tienen y me pueden ayudar, y creo que esto que el reglamento que nos estas pasando es buen inicio, de aquí empiece la normatividad y que permita que los estudios del CONACYT, estén vislumbrados aquí y nos permita ir hacia allá.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Retomaría lo que hablas de idiomas un poco lo que si se siente es que están contratados dos personas para esto y quizá solo va a quedar una.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Reforzar esto, hay un diagnóstico variado de cosas de muchos temas de diferentes ordenes, pero así como en las cuestiones del Contador Inclán bueno fórmese una comisión, una regularidad X y también para las cosas que menciona Gilberto de cirugía mayor que también el diagnóstico inicial se tratará de decir bueno y que podemos hacer como aquí lo estamos haciendo, yo se que hay instancias de otro nivel pero ya nos reflejamos pero que hacemos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Podríamos comprometernos primero a formalizar el diagnóstico, porque fue una presentación así muy general, entonces ya formalizarlo con datos, etc., y con otra propuesta para el próximo consejo, para poder trabajarlo, no para resolverlo pero para como vamos enfrentando estos problemas.

**Dr. Gilberto Herrera Ruiz - Director de la Facultad de Ingeniería.**

Porque no nos comprometemos cada facultad de proponer un diagnóstico de su posgrado de alguna manera y así todos nos enteramos y nos ayudamos como si fuera presentarlo al PNP, algo breve 5 o 6 diapositivas o las que fueren necesario, porque así se haría un diagnóstico de la universidad, y tú tienes que hacerlo al fin de cuentas cuando venga el PNP, y si tu las tienes nos lo puedan explicar

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Tenemos las de la última evaluación del PNP y que sirvan de información base para ustedes y me la actualizan.

**Dra. Andrea Leticia López Pineda - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología**

Me parece muy importante estos factores, y la necesidad de hacer un diagnóstico mas preciso, sin embargo, hay un elemento muy importante que no deberíamos olvidar es que todos estos mecanismos evaluadores corresponden a una política institucional educativa y que uno tendría que revisar desde ahí no solo sujetarse a los lineamientos que se dicen que deben de cumplir los posgrados, las políticas de donde emanan y tanto si coincidimos o no con esas políticas para poder definir que tanto vamos a responder a ellas o que tanto podemos mantenernos al margen y por supuesto tener muy claro el costo de cualquiera de las dos decisiones.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Es algo a lo que hemos insistido y recalcarlo. Las políticas públicas nacen muchas veces de las cosas que se trabajan en las universidades y esa política tendría que salir de aquí.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos --Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

De hecho hay que tomar la idea de modernización porque esos de repente de meditaciones de políticas y esas cosas yo creo que a veces nos detiene, tendríamos que bailar al son que nos toquen, porque uno a veces inicia con el cuestionamiento de las cosas y ahí va haber pensamientos de no las acepto, creo que tenemos que tener una base de indicadores académicos fuertes y un esquema que pongan PIFI, PROMEP, SNI, y otras para cumplir y sentar las bases como universidad para que los objetivos estén bien definidos, yo creo que debíamos empezar el diagnóstico desde ese punto de vista, con proyección a

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

lo que son los SNI, PROMEP, acreditación de programas, hacia los indicadores fuertes y duros que conocemos, de entrada debería de haber un pronunciamiento en sentido de que todos los programas deberían tener consolidación y acreditación de un tiempo determinado, con el diagnóstico que se realice.

**Dr. Fernando González Vega – Director de Planeación.**

Yo me uno con el diagnóstico que se haga aquí e insisto en las DES, de cómo están concibiendo el posgrado que yo creo que ya tenemos autorizados todos los programas para hacer un programa operativo anual, para iniciar en Enero pues ahí vamos a ver que políticas ya concretas, con los recursos, yo sugiero que nosotros podemos hacer ese análisis de la Des hacia el apoyo de investigación y aquí la lupa del proceso para poder juntar y haber que sale de los dos lados a fin de que incorporemos este esfuerzo de alguna manera sinérgica.

## **7.- Reglamento de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Se hace entrega de una copia de la Propuesta de Reglamento de Investigación y Posgrado para que ustedes como Consejeros nos hagan comentarios, estos deberán ser enviados a más tardar el 28 de noviembre. El archivo electrónico se les hará llegar vía correo electrónico.

## **8.- Modificación de la Especialidad en Instrumentación Analítica, Facultad de Química.**

**Mtra. Magali Ortiz Aguilar – Directora de la Facultad de Química**

Esta modificación ya paso por los Consejos correspondientes.

Se llevo a cabo la presentación de la especialidad a cargo de la Dra. Maricela González Leal. Coordinadora de la Especialidad.

Observaciones:

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Muchas gracias, como se ha comentado varias veces se solicita que lo presenten en forma general, aunque aquí nos toca ver mucho más la evaluación en la parte académica, no sé si alguien quisiera comentar sobre el programa en este aspecto.

**M. en C. Blanca Isela Gómez Jiménez - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Una pregunta, lo que entendí fue que la Especialidad era también vía de titulación para Licenciatura ¿Cómo queda ahora en esta propuesta, porque digo ahí hay que ver cómo salvamos también la titulación de la especialidad?

**Dra. Maricela González Leal – Profesora e Investigadora de la Facultad de Química.**

Hay un reglamento general para licenciaturas que es por créditos de posgrado, igual puede hacer una maestría que una especialidad lo que sea y ya queda con los 20 créditos, aquí es si lo van a tomar como opción de titulación que desde el ingreso lo digan en la entrevista y ver si se comprometen a terminarla o lo toman como módulos, si el consejo de la facultad les dice bueno tú tienes 20 créditos tomando tres módulos de la especialidad, pues ya sería internamente como se manejaría eso, si solamente se inscriben a esos tres módulos, porque inscribirlos es como cambiar de posición el problema, lo quitamos de aquí y lo pasamos allá, entonces esa sería la opción.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Esa a sido la experiencia en la facultad de Química en este tipo de situaciones en donde muchos estudiantes que entran al programa especialmente los de especialidad lo usan para titularse y luego abandonan el programa, lo que pensamos nosotros es que realmente el estudiante debe de abrirse las puertas a través de cursos de actualización que fueran cursos de la especialidad pero que no se registre como alumno de la especialidad, porque finalmente las presiones que tenemos en todos los posgrados,

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

todos los posgrados de la Universidad que sean usados para titularse van a tener problemas de eficiencia terminal, entonces debemos hablar con los estudiantes es para titularte si, entonces métete al curso pero no te inscribas, te lo reconozco como curso de actualización, es lo que pensamos que así debe ser. Claro uno no puede forzar al estudiante a que no entre, pero al menos hacerle énfasis si lo vas a usar para tus 20 créditos, mejor te lo ofrecemos.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos --Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Por los cambios propuestos por las direcciones, no se considera como una reestructuración el programa.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Si, estamos viendo la legislación precisamente sobre este tema, revisando bien los estatutos solo hay dos cambios u opciones; uno es actualización que es lo que le decimos reestructuración y el otro es modificación, cuando tiene cambios curriculares, crediticios es reestructuración, si cambian en este caso.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos --Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Entonces es como modificación.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Si.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos --Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería**

Y la otra para fortalecer esto, es que tenemos que aprovechar esto como una estrategia de los programas de posgrado para delimitar la entrada de los estudiantes con opción a titulación por esta vía, entonces tal vez habría como incluso se considera la posibilidad del cumplimiento de sus horas o cursos de titulación podría haber un esquema de convalidación para que pudieran ingresar y continuar, eso nosotros lo queremos implementar pero no tenemos todavía la normatividad porque al ser curso solo toma el curso pero que tal si se los guardamos en un esquema de que los acreditamos pero que los acredite la secretaría académica pero no la facultad y de esta forma al momento de que cumplan sus cursos o créditos y decirles le quieres seguir o no y entonces ya se inscribirían en el programa.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

En ese momento lo validamos, nada más una aclaración el cambio de modificación y actualización fue culpa de la dirección de investigación y posgrado, ellos lo propusieron como actualización y lo teníamos al revés, entonces es nuestra responsabilidad y ellos lo presentaron bien.

**Dr. Guillermo Cabrera López - Secretario Académico**

Esta observación es muy buena, precisamente para bajar esta excepción unas facultades ya nos estaban haciendo propuestas en sus normas complementarias que no las hemos aceptado, de implementar de 20 créditos a 40, para que así terminen con el programa, pero bueno esta opción es mejor, y si yo no le veo ningún problema de que se inscriban, quien tiene claramente la intención de únicamente titularse por esto se le tome como un curso de titulación y no se inscriban como parte del posgrado y que después si cambian de opinión se les revalide o convaliden al 100% sin ningún problema y eso que Luis esta revisando el reglamento pues que lo meta ahí, me parece muy bien. Nada mas respecto a la presentación dos puntos, el primero que bueno con respecto a las optativas ya por ahí les estamos enviando una comunicación a los directores que ya para cada semestre les vamos a pedir que ya no haya optativas, sino que nos den el nombre de la optativa y ya vamos a inscribir el nombre de la optativa, porque causa muchos problemas con la carga horaria y ahorita que estamos revisando cuantos grupos con menos de dos alumnos seguro que nos los vamos aceptar, estamos teniendo problemas por ejemplo ingeniería hay 10 grupos que llevan uno o dos estudiantes que llevan una optativa y uno es I y la otra es II o III y resulta que es la misma materia, entonces si le ponen el nombre a la optativa nos ahorran muchos problemas, les vamos a pedir que cada semestre nos pidan que nombre va a ser, el número de la optativa y entre paréntesis el nombre de la optativa. Y este cambio lo tenemos que hacer ante la secretaría de educación, si todos están de acuerdo, les estoy enviando una comunicación a los directores y vamos a pedir autorización en el próximo consejo para que nos autoricen y documentarlo ante la SEP y hacer el cambio, otra cosa y comentar también con Luis que esto debe estar un poco claro los criterios lo que es una



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

modificación y una reestructuración o presentación de un nuevo programa que debe de estar claro como parte de los procedimientos de este reglamento porque bueno esto es una presentación como si fuera un nuevo programa, se tomaron 25 minutos para hacer la presentación y aquí lo que me preocupa van a llegar a consejo universitario y esto no debe tomar en una reestructuración no mas de 5 minutos, para un programa nuevo 10 minutos, para una reestructuración o modificación menos de 5 minutos, la presentación tiene que ser más ejecutiva simplemente plantear cuales son los cambios, por que ya no es un programa nuevo.

**Dra. Andrea Leticia López Pineda - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología**

Con respecto a las materias optativas de I al VI, quiere decir esto que la materia optativa I se abre todo el espectro de las ocho o nueve y en la optativa II se abre de nuevo todo el espectro de las ocho o nueve optativas.

**Dra. Maricela González Leal – Profesora e Investigadora de la Facultad de Química.**

Que elijan las 5 materias de toda esa lista.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Todavía no tenemos claro eso la denominación optativa hasta donde yo entendí tenía que tener una lista finita, específica, abierta y cuando se pusiera temas selectos, entonces ahí si abría la flexibilidad de métele lo que quieras, tuvimos esa platica en la facultad de Química y bueno no quedo claro y por eso se presentan otras o fueran tópicos selectos, pero no me queda claro si a nivel de reglamento hay una diferencia entre optativa, tópicos selectos, ¿cuál sería la diferencia?

**Dr. Fernando González Vega – Director de Planeación.**

Yo creo que aquí estamos en tránsito del modelo que si necesitamos definir realmente tenemos que buscar un esquema, que si nos permita la flexibilidad para la movilidad, la investigación, etc., y acordamos que le llamamos tal y ahorita si existe la confusión, no todos manejan el mismo criterio, entonces yo propongo que estamos pasando a otra terminología, si alguien quiere manejar esto como modular no se una asignatura, en donde el modulo puede haber contenidos de diversa índole hasta prácticos, temáticos, etc., pero si hay que definir en este sentido, lo que ahorita en este tránsito se esta discutiendo es algo que tiene el modelo que es realmente lo disciplinario y es lo que realmente vamos a manejar como asignatura o no, que es lo disciplinario ahí existe la posibilidad de manejar todo esto o en una especialidad que es realmente un eje de formación metodológica practica a través de los ejes, les llamamos ahora las modalidades que podemos utilizarlas de diferente modo, en cambio ahora todas son materias, es donde tenemos la dificultad, nuestra sugerencia es ir revisándolo y transitando algo mas adecuado que permita así unas ciertas cosas obligatorias temáticas pero también muy claro cuales son las condiciones de eso, así como hay seminarios que también hay que definirla con secretaria académica, que bueno esta en un momento en que esta revisando todos los programas educativos, aprovecharíamos para aclarar estas definiciones. Creo yo que la parte aquí de optativa con lo que dijo el Doctor de ligarlo también algo más específico como parte administrativa nos parece muy adecuado en este sentido, pero tendríamos que pensar en una normatividad, si hacemos movilidad o si hacemos algo, la tomamos otra optativa de otro lado independientemente que se llame de otro modo con tal de acreditársela, no nos limita, esta tarea debemos completarla lo mas pronto posible y la idea es que haya homogeneidad entre licenciatura, maestría y doctorado en los ejes, esto es parte que todavía necesitamos definir.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Si ayuda los tópicos selectos, para abrir estas opciones, pero cuando hay nuevos cambios en los aspectos, conceptuales o teóricos de la educación no van al mismo tiempo que los cambios administrativos, y mas si se pago. Un ejemplo si tú le pagaste a alguien para que te haga un sistema de computo para administrar los cursos y todo y quedo así de repente dices, no ahora yo lo voy abrir porque voy a ser flexible y te genera muchos problemas, hay que buscar la forma de que se hace paralelo, nosotros mismos les generamos un problema a la administración y andamos ajustando cosas que luego no son ciertas para que vaya conjuntamente.

**Dr. Ignacio Rodríguez Sánchez - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Todavía no está claro, donde yo he tomado materia de este carácter en sentido de optativa es que el estudiante puede escoger, darías o entregarías posibilidades, pero esas materia tienen nombres específicos, yo puedo tomar tal y tal de un conjunto de materias que se ofrecen, yo en ese sentido entiendo la materia optativa, y entendería temas selectos y en eso no tengo experiencia más como en términos en definición.

**Dr. Guillermo Cabrera López - Secretario Académico**

Las optativas los estudiantes tienen opción de escogerlas de muchas y tópicos selectos no les damos la oportunidad de escogerlas, nosotros se lo imponemos. Le estamos imponiendo en optativas.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Alguna otra observación sobre el programa. Si no pasaríamos a si alguien no esta a favor del programa por favor de manifestarse, alguna abstención, entonces queda aprobado la actualización de la especialidad y en este punto pasaríamos al siguiente punto-

**9.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Tengo cuatro con comentarios el primero es de la Mtra. Guadalupe Guillermina Rivera Gómez, de la facultad de Antropología e Historia, se comenta que es para informe final de proyecto, si bien presentó un informe no se si esta como producto al parecer es parte de la tesis de la responsable de proyecto, no queda claro pero no esta el Dr. Meyer en este momento quien lleva a cargo la jefatura de investigación y posgrado de Filosofía entonces si ustedes lo consideran pertinente dejarlo condicionado a que nos expliquen bien los productos y sobre eso ver si es un producto o una tesis de maestría, porque si es tesis no sería producto.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Es que lo dice explícitamente, ahí lo dice, este a sido publicado y es parte de mí tesis.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Entonces no es un producto en acuerdo quedamos que las tesis no son productos de los proyectos, las tesis del responsable, habla de ponencias y de congresos pero no las presento, entonces se lo planeamos así la tesis no es un producto y que entregue los otros que no los menciona, que compruebe. El siguiente es un producto de proyecto de la Dra. Carmen Imelda González de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en los cuales se comenta y no especifica cuales son los productos académicos o de investigación, no están claros los productos y más bien preguntan si es un servicio, si es un convenio firmado.

**M. en C. Blanca Isela Gómez Jiménez - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Es una investigación que se va a financiar por SEDESOL , toda vía esta en firma el convenio, pero ya aceptado por la facultad y aceptado por SEDESOL , entonces ahí si le pediríamos a la doctora que especifique cuales van a ser cada uno de los productos de cada una de las personas que van a estar participando con ella.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Si porque no presenta productos acordados en el consejo de investigación con lo que se refiere a proyectos, que serían publicaciones, patentes, bueno todos estos y entiendo que no las presenta.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

Y no presenta la carta de firma, no esta la carta de convenio que ustedes nos han indicado, de que si no esta la carta firmada no la pueden registrar como financiado, necesitaría meter una valuación interna para que entrara como no financiado al menos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Para comprobar que sea financiado tendría que tener el convenio ya financiado y podríamos tomar la opción de que fuera no financiado, en este caso se había acordado que si se aprobaba el proyecto y llegaba el dinero tiempo después no requería las dos cartas pero si no pasa esto necesitaría las revisiones de alguien más. El siguiente proyecto es una prorrogua que se necesita del Mtro. Carlos Praxe Rodríguez Olvera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el comentario es que esta pidiendo un año de Noviembre de 2008 a Noviembre del 2009 y el comentario es que es demasiado tiempo en su caso, habla de entrevistas y cuestionarios que es la justificación de alargarlo, el comentario de los revisores es que es demasiado tiempo o que especifique cuantos cuestionarios y entrevistas haría, decidimos ahorita darle menos tiempo o esperamos a que nos diga, bueno que lo justifique mejor.

Este es otro de la Facultad de Bellas Artes que es una prorrogua también en donde solicitan un año y en el avance entregan un CD, el comentario de los consejeros es que entrega un CD y que no muestra avances significativos, no se ofrece un producto, para otorgar prorrogua, si quiero hablar abiertamente, si hable con esta persona, mas bien él fue a verme tuvo un problema de salud grave y estuvo hospitalizado y me mostró incluso eso y tuvo un problema en su facultad, por estar así lo dieron de baja, incluso el rector tuvo que intervenir para que tuviera incluso su registro del seguro social y bueno yo le decía que incluso esto pudiera ser una justificación válida pero primero necesitaríamos que trajera algo que avalara que lo comprobará y segundo también me paso lo mismo con los tiempos, quizá lo esta justificando que quizá sea un año y yo se los dejaría a su consideración en el sentido de que tuvo un problema laboral y de salud y que le impidió terminar a tiempo y un segundo punto que es causal de confusión es que el presenta unas fechas cuando lo somete y sin embargo se le aprueba medio año después y bueno el dice yo empecé medio año después, pero ni él nos aviso y nosotros ni siquiera corroboramos fechas, la fecha si es un poco responsabilidad de dirección de investigación y posgrado, porque no actualizamos lo que él había propuesto, entonces ahí creo que administrativamente tendría medio año, yo sugeriría que se le diera medio año mas y que tratará porque fue responsabilidad nuestra y haber si puede resolverlo, si no puede resolverlo lo discutimos aquí, porque igual no necesita mas, ¿les parecería que así acordáramos esto?

**M. en C. Blanca Isela Gómez Jiménez - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tenemos un caso similar pero también de cuestiones de enfermedad de la Dra. Paty Palacios, entonces ese también ya llegó a consejo técnico, y va a llegar acá el próximo consejo, entonces ahí no supimos que hacer, que solución darle a esto.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Todos estamos expuestos a cualquier enfermedad y yo lo que he platicado con ellos con la Mtra. Patricia y el Mtro. Jean Carlo es que nada mas lo justifique y lo avale, y si tengamos un documento y que veamos que sí fue eso y que porque dejaste de trabajar y de desarrollar el proyecto en ese tiempo, el problema es que nada mas lo habíamos platicado, y bueno yo puedo ser bien intencionado, pero a final de cuentas es un problema institucional y creo que puede quedar justificado y avalado si traen un documento que lo avale nada más. Pasariamos a asuntos generales nada más si quiero retomar los acuerdos que hicimos al principio para que ya quedaran en acta:

- 1) Entregarán el diagnostico de sus facultades, quizá a fin de mes, ¿les parece?, yo les voy a mandar lo de PNP en esta semana, que ustedes actualizarán y lo entregan el 15 de Diciembre.
- 2) Entrega al 28 de Noviembre de los participantes de los comités editoriales dependiendo de cada facultad y
- 3) La revisión del reglamento, que ese si urgiría un poco más, porque nada mas lo van a revisar ustedes como consejeros nada mas y ese si tendría que fuera para el 28 de Noviembre, para que yo pueda trabajarla y presentarla en el consejo de Enero, y se los puedo mandar también digitalmente para que sea mas fácil.

**10.- Asuntos Generales.**

**Dra. Andrea Leticia López Pineda - Jefe de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología**

Se había comentado al inicio de la posibilidad de hubiera un consejo extraordinario, para dar salida a documentación considerando que el consejo de posgrado es muy cercano en Enero.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

No, mas bien la sugerencia de que ustedes hagan sus consejos en sus facultades tanto el de investigación y de posgrado, como el académico en Diciembre, como normalmente lo hacen, de tal forma que en Enero retomáramos esa información para el Consejo de investigación y posgrado que sería el 15 de Enero, porque entonces si van a tener muy poco tiempo

**Mtro. Ignacio Urquiola Permisan – Secretario Académico Facultad de Filosofía**

No me corresponde a mí la tarea pero, nosotros si tenemos que tener un consejo en Diciembre a primeros, no se si sea oportuno discutir lo relativo al reglamento de investigación y posgrado, independientemente que la tarea corresponda al jefe de investigación.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

A mí no me gustaría generar muchas dudas que nosotros tenemos, mejor que sea la primera revisión de ustedes nada más y bueno para no generar expectativas, y mejor hasta el otro mes se discutiera en los consejos.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado. - Jefe de Investigación y Posgrado Facultad de Química**

No se si quedo la reunión con Toño y con Araceli, ¿si se va hacer un comité?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Director de Investigación y Posgrado**

Que bueno que lo dices, porque eso yo lo quiero ligar mas bien a toda la estrategia del diagnóstico, pero si lo vamos hacer, quedo en acuerdo que lo vamos hacer, nada mas que quizá el ¿Cuándo y quiénes?, lo asociáramos a todo el diagnóstico para que salieran varias comisiones.

La sesión concluyó a las doce horas con cincuenta y ocho minutos del día trece de noviembre de dos mil ocho. -----

